

Las redes sociales desde una perspectiva de género y educativa en jóvenes.

Trabajo de Fin de Grado
Grado en Trabajo Social
Universidad de La Laguna
Convocatoria Junio 2021

Alumna: Marta López Nazco
Tutor: Niceto Aurelio Cabrera Hernández

Resumen.

Las redes sociales, con el paso de los años, se han convertido en herramientas indispensables en la vida de las personas, sobre todo de los y las más jóvenes. Con esta investigación se ha querido dar respuesta a dos cuestiones: ¿existen diferencias de género a la hora de usar las redes sociales? ¿y diferencias según el nivel educativo de las personas?

Se ha contado con la participación de 102 jóvenes, con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años, que han respondido un cuestionario de 35 preguntas para averiguar su frecuencia de uso de las redes sociales y su experiencia en las mismas: redes sociales más usadas, ciberacoso, sexting, creación de identidades, violencia de género...

Los resultados obtenidos muestran que sí existen diferencias de género a la hora de utilizar las redes sociales: las mujeres reciben más ciberacoso e insinuaciones sexuales, sus redes sociales son más privadas y son las principales receptores de violencia de género online. Mientras, los hombres son los que mandan fotografías comprometidas sin el consentimiento de la otra persona, sus redes sociales son más amplias y en mayor medida, ofenden a otras personas mediante el uso de las redes sociales.

Las diferencias educativas son menos notorias, pero se puede observar que los universitarios y universitarias hacen un uso más seguro de las redes sociales, mientras que las personas pertenecientes a un nivel educativo inferior son los que más violencia cometen en las redes sociales.

Palabras clave: redes sociales, jóvenes, género, nivel educativo, ciberacoso, violencia de género.

Abstract.

Over the years, social media have become indispensable tools on people's lives, mainly for the youngest. With this investigation, there has been a desire to respond two questions: there are gender differences in the use of social media? And differences with regard to educational levels?

Participating in this investigation were 102 young persons, between 18 and 25 years old. They have responded a quiz with 35 questions to find out their frequency of use of social media and their experiences too: most used social media, cyberbullying, sexting, identity creation, gender violence...

The results show that there are gender differences when the young people use social media: women receive more cyberbullying and sexual advances, their social media are more private and they are de main recipients of gender violence. On the other hand, men are the ones who send concerned pictures without the consent of the other person, their social media are broader and, further, are offensive with other people with the use of social media.

The educational differences are less visible but can be seen that university students make a safer use of social media, while the people with lower educational level are the ones who commit violence in social media.

Key words: social media, young people, gender, educational level, cyberbullying, gender violence.

Índice.

Introducción.	1
Marco teórico.	2
Objetivos e hipótesis.	16
Objetivos generales.	16
Objetivos específicos.	16
Hipótesis.	17
Método.	18
Participantes.	18
Instrumentos.	18
Diseño.	19
Procedimiento.	19
Resultados.	20
Discusión.	63
Conclusiones.	68
Referencias bibliográficas.	70

Introducción.

En este documento se presenta una investigación que trata de dar respuesta al uso de las redes sociales por parte de jóvenes entre 18 y 25 años. Con la divulgación de un cuestionario, se pretende comprobar si existen diferencias de género y nivel educativo a la hora de dar uso a estas herramientas online que, con el paso de los años, se han convertido en algo indispensable, sobre todo para los jóvenes, conocidos como “nativos digitales”.

Para ello, se ha realizado una investigación teórica a partir de diversos artículos y libros para conocer en profundidad el tema que nos ocupa: qué son las redes sociales, qué tipos existen, con qué frecuencia son utilizadas, cómo se crean identidades dentro de ellas, cuáles son las principales diferencias de género y los tipos de violencia que se pueden ejercer, entre otras cuestiones.

El objetivo de esta investigación, como se ha mencionado anteriormente, es indagar en cuáles son, si existiesen, las principales diferencias de género y educativas en el uso de las redes sociales, qué género y qué nivel educativo hace un uso más seguro, el más propenso a llevar a cabo con más frecuencia ciberacoso o violencia online e incluso las diferencias a la hora de establecer relaciones de amistad y compartir contenido.

Con este fin, se ha utilizado como herramienta un cuestionario de 35 preguntas a una muestra de 102 jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 25 años, separando los resultados obtenidos en género masculino y femenino, y posteriormente en universitarios y universitarias y personas con un nivel educativo inferior. Con el análisis de los resultados, presentados de manera gráfica, se pretende dar respuesta a las cuestiones previamente señaladas.

Marco teórico.

Qué son las redes sociales.

En los últimos años, el término “redes sociales” ha cobrado una gran importancia y, de manera reciente, estas se han convertido en un tema estudiado por varias disciplinas, que intentan explicar cómo funcionan. Actualmente, son una parte relevante de las relaciones personales, ofreciéndonos así una nueva forma de usar Internet. (Verdejo, 2015).

Podemos definir el concepto red social como “una estructura social formada por personas o entidades conectadas y unidas entre sí por algún tipo de relación o interés común”. (Verdejo, 2015, p.11).

La antropología y la sociología han sido dos de los campos en los que las redes sociales han sido un importante tema de análisis, pero no son las dos únicas disciplinas que han estudiado este tema. Por ejemplo, las matemáticas y las ciencias de la computación representan las redes sociales con nodos conectados por aristas, donde los nodos son los individuos, y las aristas, las relaciones que los conectan. (Verdejo, 2015).

Señala también Verdejo (2015) una nueva teoría analizada por otras disciplinas ajenas a las Ciencias Sociales: la teoría de los seis grados de separación, que asegura que podemos llegar a cualquier persona del planeta mediante una cadena de cinco intermediarios más. Por lo tanto, solo faltarían cinco enlaces para llegar a toda la población mundial. Aunque esta teoría ha sido muy cuestionada, gracias al auge de las redes sociales, parece cada vez más veraz.

A su vez, las redes sociales online se pueden definir como “estructuras sociales compuestas por un grupo de personas que comparten un interés común, relación o actividad a través de Internet[...]” (Verdejo, 2015, p.15).

Como señalan Colás et al. (2013), las redes sociales tienen especial importancia en el uso de Internet, por lo que se han convertido en un objeto de investigación creciente en los últimos años, aunque su trayectoria sea muy reciente.

Boyd y Ellison (2008) proponen tres etapas desde el nacimiento de las redes sociales hasta la actualidad. La primera etapa abarca desde 1997 hasta 2001, caracterizada por la creación de comunidades virtuales que comenzaron a recoger perfiles de usuarios. A partir de 2001 surge una nueva etapa en la que estas redes se desarrollan también en un escenario económico con la creación de redes profesionales en una economía globalizada. En la última etapa, la actual, las redes sociales se convierten en el centro de investigaciones de varias disciplinas.

En cuanto a la historia de las redes sociales, se tiene constancia de que en el año 1971 se envía el primer email de un ordenador a otro, en el año 2003 nace Facebook, que pasa a ser en 2008 la red social más usada del mundo y en 2012 a tener registrados a 800 millones de usuarios. En el año 2005 nace Youtube, en 2006 Twitter y, en 2010, Google Buzz y Pinterest. En ese mismo año, el 30% de la población mundial es usuaria de Internet. (Verdejo, 2015).

Datos estadísticos sobre el uso de las redes sociales.

Acerca del uso de las redes sociales por grupos de edad, esta encuesta refleja, en porcentaje, la frecuencia en la que las personas participan en las mismas.

	Diaria	Semanal pero no diaria	Varias veces al mes pero no semanal	Una vez al mes	Al menos una vez al año pero menos de una vez por mes	Nunca
Ambos sexos						
De 16 a 29 años	71,2 ³	13,7 ³	3,3 ³	1,0 ³	0,5 ³	10,4 ³
De 30 a 44 años	40,2 ³	17,3 ³	5,3 ³	3,1 ³	1,7 ³	32,4 ³
De 45 a 64 años	19,8 ³	10,5 ³	4,2 ³	2,2 ³	1,5 ³	61,7 ³
De 65 y más años	3,9 ³	2,2 ³	0,9 ³	0,5 ³	0,3 ³	92,1 ³

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de condiciones de vida. Módulo año 2015. Participación social. Instituto Nacional de Estadística (2015).

Como podemos observar, un 71,2% de los jóvenes entre 16 y 29 años usa las redes sociales de manera diaria. Un 13,7% lo hace de manera semanal, un 3,3% varias veces al mes y un 0,5% las usa al menos una vez al año. Por último, un 10,4% no las usa. Es reseñable que hay una correlación evidente entre la edad y el uso de las redes sociales ya que este grupo es el que las utiliza con mayor frecuencia. Si nos fijamos en los siguientes grupos de edad, disminuye de manera notoria el porcentaje de personas que las usa de manera diaria: 40,2% en el caso de las personas de 30 a 44 años, 19,8% en el grupo de edad de 45 a 64 años y solo un 3,9% en personas de 65 años y más. Algo similar sucede con las personas que no usan nunca las redes sociales: a medida que aumenta la edad, aumenta también el porcentaje de personas que no las utilizan. Vemos como el 32,4% de las personas de 30 a 44 años no emplean las redes sociales, al igual que el 61,7% del grupo de 45 a 64 años y el 92,1% de los individuos de 65 y más años.

	Diaria	Semanal pero no diaria	Varias veces al mes pero no semanal	Una vez al mes	Al menos una vez al año pero menos de una vez por mes	Nunca
Hombres						
Total	30,2 ³	11,4 ³	3,9 ³	2,0 ³	1,2 ³	51,2 ³
Mujeres						
Total	31,5 ³	11,2 ³	3,4 ³	1,7 ³	1,1 ³	51,1 ³

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de condiciones de vida. Módulo año 2015. Participación social. Instituto Nacional de Estadística (2015).

Acerca de la distinción entre la frecuencia de uso de las redes sociales por sexo, parece que hombres y mujeres usan las redes sociales de manera similar. Aproximadamente, el 30% de ambos sexos las usa de manera diaria, el 11% de manera semanal, el 3% varias veces al mes, el 2% una vez al mes, el 1% al menos una vez al año, y el 50% nunca ha hecho uso de las mismas. Por lo tanto, aunque si hay una relación entre la frecuencia de uso de las redes sociales y la edad de las personas, no parece haber una distinción de sexo reseñable.

Nativos digitales.

Para denominar a los y las estudiantes, menores de 30 años, que se han desarrollado junto a las nuevas tecnologías, y que a su vez presentan habilidades innatas en lo relacionado con el lenguaje digital, Marc Prensky acuñó la expresión “nativos digitales”. Este término define a las personas que dependen de las nuevas tecnologías para su día a día, ya sea para estudiar, relacionarse, hacer compras... (Morcillo, 2015).

Además, Tapscott (1999), se refirió a este grupo de personas con otro nombre: la generación Net. Con este término quiso hacer alusión a la primera generación que creció rodeada de tecnología, para los que esta no representa ningún tipo de amenaza, sino un entorno natural en su día a día.

En contraposición a esta teoría, entra en juego el concepto de autonomía, en una etapa en la que se construye un “yo” más maduro, que es capaz de realizarse al margen del control de otras personas. (Quesada, 2015).

Esta manera de gestionar el yo hace que los adolescentes vayan creando su autonomía y forma parte de su necesidad de relacionarse forma parte de su educación sentimental, lo cual se opone al concepto anteriormente nombrado, ya que como sostiene

Lasén (2010), estos procesos de relacionarse y comunicarse son procesos de aprendizaje que adolescentes y jóvenes tienen que aprender a manejar.

Por otro lado, las personas que no han nacido en este entorno se conocen como inmigrantes digitales, ya que han tenido que adaptarse a un entorno nuevo para ellos. (Cabra y Marciales, 2009).

Tipos de redes sociales online.

Acerca de la manera en la que podemos clasificar las redes sociales, Verdejo (2015), distingue primero las redes sociales online de las redes sociales offline. Las primeras son las que están conectadas a la red con las que usamos dispositivos electrónicos, y las segundas, en las que no se usa ningún instrumento. Se hará hincapié en las redes sociales online, que a su vez se pueden clasificar en redes sociales horizontales y redes sociales verticales.

Las redes sociales horizontales están dirigidas al público en general y están centradas en los contactos. Su función principal es conectar a las personas a través de sus herramientas. Consisten en crear un perfil y compartir contenidos. Entre ellas, podemos destacar Facebook, que es una de las más populares en España, Hi5, que cuenta con un amplio número de usuarios de Latinoamérica o Badoo, que opera en 180 países distintos. (Verdejo, 2015).

Por otro lado, diferencia Verdejo (2015) las redes sociales verticales, que a su vez se pueden diferenciar por temática, actividad y por contenido compartido. Dentro de las redes sociales separadas por temática, podemos encontrar las profesionales, dirigidas a actividades comerciales, como LinkedIn, por identidad cultural, referida a los lugares de origen, como Spaniards o Asianave, por aficiones como Athlinks, dirigida a practicantes

de natación y atletismo, por movimientos sociales, dirigidas a la preocupación social, como SocialVibe. También existen redes sociales dirigidas a viajes, como TravBuddy o a otras temáticas como aprender Idiomas (Busuu) o para desarrollar talentos artísticos (Taltopia). Acerca de las que se diferencian por actividades, encontramos plataformas de Microblogging, que permiten enviar y publicar breves mensajes de texto, como Twitter o Tumblr. También las de juegos, para relacionarse con otras personas mientras desarrollan una actividad, como en el caso de Habbo o World of Warcraft. Además, podemos encontrarlas también de geolocalización, para encontrar la localización de un objeto, monumento, persona o restaurante, como Panoramio. Por último, hacemos referencia a las referidas a marcadores sociales, que sirven para almacenar enlaces que pueden ser compartidos por otros, como Delicious o Digg. Sobre las redes sociales clasificadas por contenidos compartidos, podemos destacar las referidas a fotos, como Pinterest, a música, como Last.fm, a vídeos, como Youtube, a Documentos, como Scribd, a noticias, como Menéame y a lectura, como Wattpad.

Factores de riesgo y factores de protección de las redes sociales.

Según Odriozola (2012), los factores de riesgo a los que se pueden exponer los jóvenes y adolescentes en internet se pueden clasificar en factores personales, factores familiares y factores sociales. Los factores personales hacen referencia a los estados emocionales que pueden afectar a la personalidad del individuo, como la vulnerabilidad a las adicciones, la disforia o la búsqueda de emociones fuertes. En algunos casos, las personas adictas a las redes sociales, pueden ser aquellas que sienten una insatisfacción vital que intentan llenar con el uso de internet y redes sociales. En estos casos, lo que necesitan las personas es cariño que llene de sentido su vida. Acerca de los factores familiares, algunos de ellos no son propicios para seguir pautas de conductas sanas que

eviten las adicciones. Por ejemplo, los entornos en los que se desarrolle un estilo educativo autoritario, van a crear hijos dependientes o rebeldes, que crearán sentimientos de rabia y rencor hacia sus padres.

También señalan Echeburúa y Requesens (2012) que un entorno familiar permisivo, sin normas o con falta de coherencia entre ellas, no establecerá conductas saludables, creando a hijos egocéntricos y caprichosos.

Por último, los factores sociales señalan que establecer contacto o relaciones con personas adictas a las nuevas tecnologías puede incitar al adolescente o joven a crear una adicción a las redes sociales, al dejarse influir por el entorno. Esto puede intensificarse si el entorno familiar no está del todo cohesionado (Echeburúa y Requesens, 2012).

Acerca de los factores de protección, Odriozola (2012) hace referencia a dos tipos de recursos: los personales y los familiares. Dentro de los recursos personales, podemos distinguir la autoestima, las habilidades sociales y de comunicación y otros tipos de recursos. En cuanto a la autoestima, podemos decir que es el pilar básico sobre el que se crea la personalidad de un sujeto, y condiciona la manera en la que se marcan objetivos y se abordan los retos. En lo referido a las habilidades sociales y de comunicación, nos referimos a la fomentar una autoestima a la hora de establecer relaciones con los demás, y no tener que crear un mundo virtual en contraposición al real. En la etapa de la adolescencia o juventud, las personas deben aprender las habilidades necesarias para establecer relaciones con los demás y superar la timidez. Sobre otros recursos personales, podemos hablar de la habilidad para solucionar problemas por poseer un pensamiento crítico con el cual el adolescente o joven es capaz de no sucumbir a la presión social y puede tomar decisiones adecuadas, además de controlar sus propias emociones.

Por último, acerca de los recursos familiares, la comunicación entre los miembros de la familia puede crear un clima de convivencia adecuado, basado en hablar y escuchar. Crear normas para los hijos crea unos hábitos de conducta, solo si estas van acompañadas de un ambiente de apoyo y cariño. (Odriozola, 2012)

Cyberbullying, grooming y ciberacoso.

El cyberbullying es un medio para llevar a cabo acoso psicológico entre iguales en el entorno de las nuevas tecnologías. Está principalmente dirigido a niños y niñas en edad escolar, en el que se usan sitios web o blogs para acosar a otros compañeros. Comporta además otros delitos, como injurias, amenazas, coacciones y calumnias. (Verdejo, 2015).

El grooming, por su parte, se refiere al acoso ejercido por un adulto hacia un menor, con la finalidad de establecer una relación de control emocional para concluir con un abuso sexual implícito o explícito. (Verdejo, 2015).

Verdejo (2015) diferencia varias etapas que culminan con el delito de grooming. Son las siguientes:

- Fase de amistad: se toma contacto con el menor para conocer sus aficiones y sus gustos y establecer una relación de amistad.
- Fase de relación: acercamientos más íntimos, en los que genera más confianza y se recoge más información del menor.
- Componente sexual: se hace alusión a imágenes con contenido sexual y se incita al menor a realizar estas acciones.

Similar al concepto de grooming, encontramos la definición de ciberacoso con intención sexual, que se puede definir como las acciones llevadas a cabo por un adulto

para ganarse la confianza de un menor y llegar a una satisfacción sexual mediante la recepción de contenido erótico, y pudiendo culminar en un abuso sexual físico. (Panzio, 2011).

Panzio hace también referencia a las cuatro fases por las que pasa el acosador y el menor en una situación de ciberacoso (2011):

-Contacto y acercamiento: el adulto contacta con el menor a través de internet, por redes sociales como Messenger u otras redes sociales. Se hace pasar por alguien atractivo para su víctima: con edad similar, buena presencia física o gustos similares. A veces llegan incluso a enviar imágenes de otro menor para ganarse la confianza de la persona que le interesa.

-Sexo virtual: en el desarrollo de esta relación, el adulto consigue alguna fotografía del menor, que encienda la webcam o incluso que pose desnudo, entre otras cosas.

-Ciberacoso: si el menor no accede a lo que el adulto le pide, este le amenaza con la distribución de alguna imagen con contenido sexual que le haya capturado, o con enviarla a los contactos del menor.

-Abuso-agresiones sexuales: al recibir las amenazas del acosador, el menor accede a cumplir sus antojos sexuales.

Como sextorsión, entendemos la extorsión a la que pueden ser sometidos los menores por parte de las personas que tienen fotografías o vídeos suyos de carácter sexual, y que estos se vean obligados a llevar a cabo acciones en contra de su voluntad (Verdejo, 2015).

Creación de identidades en las redes sociales.

Podemos decir que las redes sociales son un reflejo de cómo actuamos en sociedad. (Gonzales y Hancock, 2010).

Las redes sociales están formadas por distintas fuentes de información que reflejan los entornos de la persona, es decir, sus pensamientos privados, su comportamiento social, etc. (Back et al., 2010). Además, como señala Walther (2007) es importante destacar que los usuarios pueden crear más de un perfil en internet, en los que enseñan solo lo que ellos quieren mostrar.

Pero además, la identidad no solo se crea por la propia persona, sino por la interpretación que el resto de usuarios hace sobre ellas. (Martín, 2015).

Según Martín, la socialización, a lo largo de la historia, esta ha sido tarea de la familia, la escuela o los medios de comunicación. Las nuevas generaciones, siendo ya nativas digitales, aprovechan sus redes sociales para comunicarse y ser parte del proceso de socialización con la creación de identidades aprovechando estos espacios (2015).

En la vida de los adolescentes que usan las redes sociales existen dos “yoes”: el yo online y el yo offline: el yo online, que se refiere a los movimientos que se crean en el ciberespacio, y que muestra solo una parte de la identidad de la persona, y el yo offline, es decir, el presencial, en el que se crean vínculos y relaciones reales. (Quesada, 2015).

Según Bond (2009) hay diferencias en los motivos por los que los hombres y las mujeres usan las redes sociales, que se explicarían por las diferencias a la hora de socializar entre ambos sexos. Por ejemplo, según Higlen y Gillis (1978), las mujeres suelen revelar más información que los hombres, ya que socialmente son más abiertas y empáticas. Por su lado, argumentan Petronio y Martín (1986), que los hombres son más cerrados y menos emocionales y expresivos.

A lo largo de nuestra vida, pasamos por varias etapas en las que los roles de género se intensifican. Esto implica que crezca la intolerancia hacia las peculiaridades del otro sexo y que aumenten las diferencias entre ellos. (Ruble y Martín, 1998).

Atendiendo a las relaciones que suelen construir los jóvenes, De Guzman, Carlo, Ontai, Koller y Knight (2004), señalan que las chicas tienden a construir grupos más pequeños, y sus redes sociales son más íntimas. Por otro lado, los chicos tienen más amigos, y sus redes sociales son más amplias. Ambos grupos coinciden en que prefieren tener amistades del mismo sexo. A la hora de establecer relaciones de amistad, Monjas, Sureda y García-Bacete (2008), recogen que los valores a tener en cuenta para incluir a alguien en un círculo de amigos de gente joven son la simpatía y la diversión, mientras que rechazan a las personas que muestran conductas agresivas. Al ser los jóvenes nativos digitales, toda esta información la podemos ver reflejada en el uso diario de las redes sociales online.

A la hora de configurar sus perfiles en redes sociales, las chicas suelen prestar más atención y ser más estratégicas a la hora de enseñar cierta información de ellas, y eligen lo que quieren que los demás conozcan de sí mismas. (Stern, 2002). Por su parte, los chicos también prestan considerable atención a las imágenes que suben a sus perfiles en sus redes sociales (Siibak, 2010).

Visto lo anterior, hay que añadir que podemos decir que es cierto que, al hablar del uso de las redes sociales, no es habitual centrarse en las diferencias de sexo o género, sino en los comportamientos en que los que coinciden los jóvenes. Por ejemplo, no hay diferencias en el tiempo que la población juvenil invierte en el uso de las redes sociales.

Aunque, por otro lado, sí las hay en algunas características: a la hora de jugar a juegos, visita de páginas o servicios que se usan. (Espinar y González, 2009).

Diferencias de género en las redes sociales.

Ahora, centrándonos en la variable del género a la hora de recibir ciberacoso en las redes sociales. La conclusión a la que se ha llegado tras la realización de diversos estudios es que, aunque la mayoría de los acosadores son hombres, la gran parte de las víctimas no son mujeres. (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014). A la hora de pasar por estos procesos, es destacable que las mujeres acosadas viven estos hechos de forma más traumática que los hombres. (Pathe y Mullen, 1997). Por lo tanto, aunque no veamos grandes diferencias de género a la hora de recibir ciberacoso, si las hay a la hora de sentir los efectos de esta experiencia.

Otra variable que podemos tener en cuenta en el uso de internet es el nivel educativo. Hay escasas investigaciones acerca del ciberacoso teniendo en cuenta los estudios de los jóvenes, pero estos arrojan que las personas con una formación superior tienen mayor conciencia acerca del uso de internet y sus riesgos. (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2014). Además, según Bocij (2004), los jóvenes universitarios son el grupo de población que mejor conoce los peligros del ciberacoso. Sin embargo, los menos formados no saben definir correctamente qué actividades pueden llegar a ser consideradas ciberacoso, y no las considera un delito.

Violencia de género en las redes sociales.

Sobre la violencia online, Buelga y Pons (2012), en un estudio realizado en la Comunidad Valenciana demostraron que los chicos son más propensos a cometer actos de violencia usando las redes sociales que las chicas, pero que las principales víctimas de

estos son también hombres. De nuevo, los resultados muestran que no hay diferencias importantes en el sexo o género de las personas a la hora de ser hostigadas de manera online.

En los jóvenes, una de las explicaciones que se pueden dar al por qué existen las desigualdades de género es el amor romántico o pasional, que otorga especial importancia al deseo sexual. Este amor está fundamentado en la dependencia emocional hacia la otra persona. La sociedad patriarcal se encarga de educar a las mujeres para hacerlas sentir complementarias de su pareja o familia, lo cual hace crear mujeres dependientes de ser deseadas por los hombres (Blanco, 2014).

Abordando la violencia de género, centrándonos en las relaciones afectivas por parejas y exparejas, el ciberacoso en este sentido tiene como objetivo dominar y discriminar a su compañera, abusando de su posición de poder cuando el hombre acosador forma o ha formado pareja con la mujer acosada. (Gobierno de España, 2014).

Además, según el estudio realizado por Estébanez y Vázquez en el País Vasco (2013), las chicas jóvenes son contactadas y acosadas solo por ser chicas, que es un elemento de riesgo en las redes sociales, ya que es el motivo por el que hombres, conocidos e incluso desconocidos, se sienten con la potestad de mandar mensajes, intentar conseguir fotografías o revisar sus perfiles queriendo conseguir informaciones íntimas de las víctimas. Este acoso, además, ha generado en las chicas una respuesta rápida de borrar a las personas acosadoras de sus perfiles o no aceptar las solicitudes.

Una investigación realizada por Díaz-Aguado y Carvajal (2011), averiguó que más del 3% de los chicos reconoce haber mandado mensajes insultantes o amenazantes a través de internet y del teléfono móvil. Más del 6% de las chicas reconoce haber recibido

este tipo de mensajes. Estas autoras recogen dos tipos de maltrato: el abuso múltiple y el abuso emocional. El primero compone la distribución por internet o móvil de imágenes o insultos sin permiso de la persona afectada. El segundo, acerca de los y las jóvenes que han sido o son víctimas de maltrato en relaciones, componen las agresiones físicas o presión para mantener relaciones sexuales, y el maltrato a través de mensajes amenazadores o difusión de fotos privadas.

Dentro de las parejas, según Emiliani (2012), una persona puede llegar a obsesionarse comprobando la franja de tiempo en que su pareja chatea, y creer que esta le está siendo infiel. Espiar a la pareja convierte la relación en una del tipo disfuncional. La falta de comunicación es un problema, ya que dentro de una pareja tiene que mantenerse la privacidad de cada una de las personas implicadas.

Objetivos e hipótesis.

Objetivos generales:

-Conocer:

- El uso de las redes sociales por parte de los jóvenes de 18 a 25 años.
- La experiencia acerca del uso de internet y redes sociales de la muestra.
- La existencia de diferencias de género y nivel educativo al hacer uso de las redes sociales, si las hubiese.

Objetivos específicos.

- Indagar en la frecuencia de uso de internet del grupo de población referido.
- Averiguar cuáles son las redes sociales más utilizadas por los jóvenes.
- Saber si los jóvenes han sufrido o participado en acciones relacionadas con el ciberacoso o la sextorsión.
- Conocer cuánto de su vida exponen los jóvenes en redes sociales, además de sus relaciones de amistad en las mismas.
- Averiguar si los participantes de la muestra se han sentido acosados por sus parejas o exparejas mediante el uso de las redes sociales.
- Saber si las mujeres son más propensas a recibir violencia online que los hombres.
- Conocer si los hombres son los que más violencia cometen mediante el uso de las redes sociales.

-Averiguar si las personas con nivel educativo universitario están más concienciadas acerca de las conductas que crean e información que comparten en redes sociales.

Hipótesis.

-Los hombres son más propensos a cometer actos de ciberacoso y violencia online que las mujeres.

-Los hombres y mujeres universitarios y universitarias hacen un uso más seguro de las redes sociales que las personas con niveles educativos inferiores.

Método.

Participantes.

En este estudio han participado 102 personas, con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años.

Instrumentos.

Para recoger los datos y respuestas de los y las participantes de la muestra se ha hecho uso de la herramienta “Google Forms”, que ofrece la facilidad de poder llegar a un amplio número de personas de manera online y guardar sus datos automáticamente.

El cuestionario que se ha elaborado cuenta con un total de 35 preguntas, divididas en cinco secciones diferentes.

-La primera sección recoge 3 preguntas de carácter sociodemográfico: género, edad y nivel de estudios.

-La segunda sección recoge 2 preguntas acerca de la frecuencia de uso de las redes sociales y cuáles de estas son las más usadas por la muestra.

-La tercera sección recoge 10 preguntas, con dos posibilidades de respuesta (“sí” y “no”), sobre el ciberacoso, la sextorsión y el sexting.

-La cuarta sección recoge 10 preguntas que se deben puntuar en escala tipo Lickert, del 1 al 5. Siendo 1: muy en desacuerdo, 2: muy de acuerdo, 3: algo de acuerdo, 4: de acuerdo y 5: muy de acuerdo, acerca de las identidades online.

-La quinta sección recoge 10 preguntas sobre la violencia de género, con dos o tres posibilidades de respuesta (“sí”, “no” y “no estoy seguro o segura”).

Diseño.

Esta investigación es de carácter no experimental descriptivo, ya que no se manipula ninguna de las variables, solo se observan de manera natural y se describen los resultados obtenidos a través del cuestionario llevado a cabo. Además, se usa un modelo transversal, al desarrollarse en un espacio y tiempo determinados.

A partir de las preguntas del cuestionario, se presentan dos variables: género (femenino o masculino) y nivel educativo (universitarios y no universitarios) de los participantes. Por lo tanto, se presentarán por cada una de las preguntas finalmente seleccionadas para desarrollar la investigación, cuatro gráficas diferentes, correspondientes a cada una de las opciones de ambas variables.

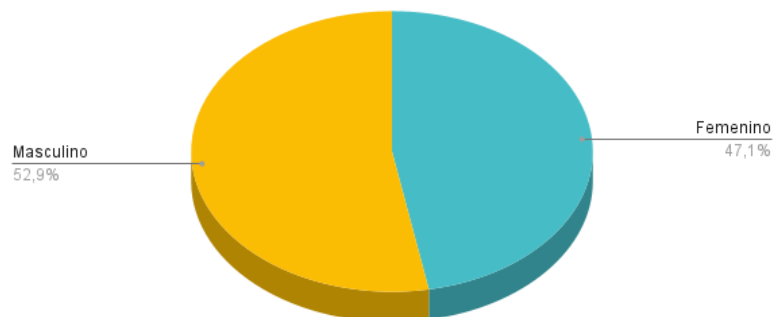
Procedimiento.

Para difundir el cuestionario realizado con Google Forms, se ha hecho uso de tres redes sociales: WhatsApp, Instagram y Twitter. Después, los datos obtenidos se han guardado con el programa estadístico Excel, dividiéndolos a su vez en cuatro hojas diferentes, diferenciando a las personas por su género y su nivel educativo.

Resultados.

Figura 1.

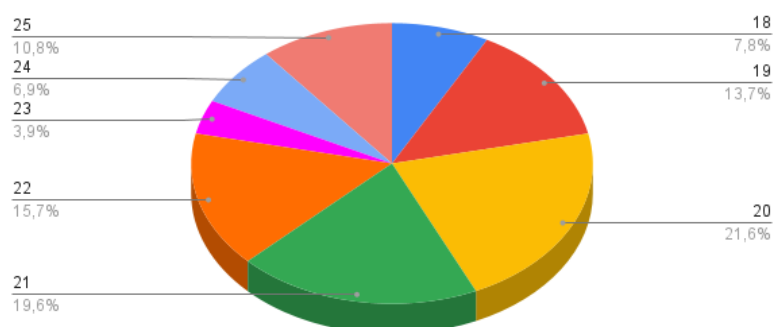
Género.



De los participantes en la investigación, un 52,9%, es decir, 54, son de género masculino, mientras que el 41,7% (48) son de género femenino.

Figura 2.

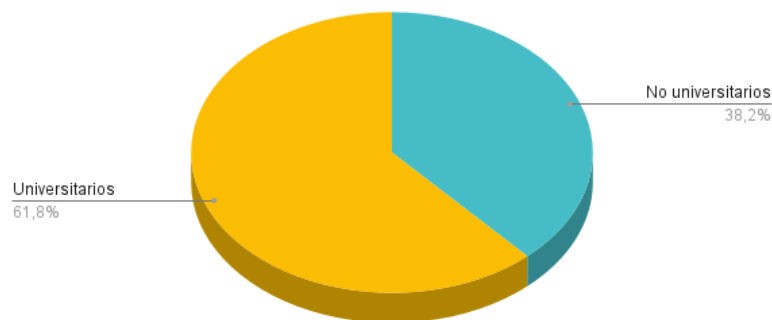
Edad.



Como se observa, el mayor número de los y las participantes (21,6%) tiene 20 años, seguido de un 19,6% con 21 años. Posteriormente, se encuentra un 15,7% con 22 años, un 13,7% con 19 años y un 10,8% con 25 años. Por último, se señala un 7,8% con 18 años, un 6,9% con 24 años y un 3,9% con 23 años.

Figura 3.

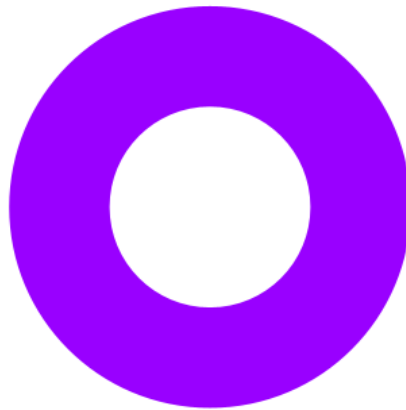
Nivel educativo.



El 61,8% (63 participantes) son personas actualmente universitarias, tanto de grado como de máster o doctorado, o con esto mismos estudios finalizados. A su vez, el 38,2% (39 participantes) son personas con estudios primarios, secundarios de bachillerato o grado medio o superior, o han finalizado estos niveles educativos.

Figura 4.

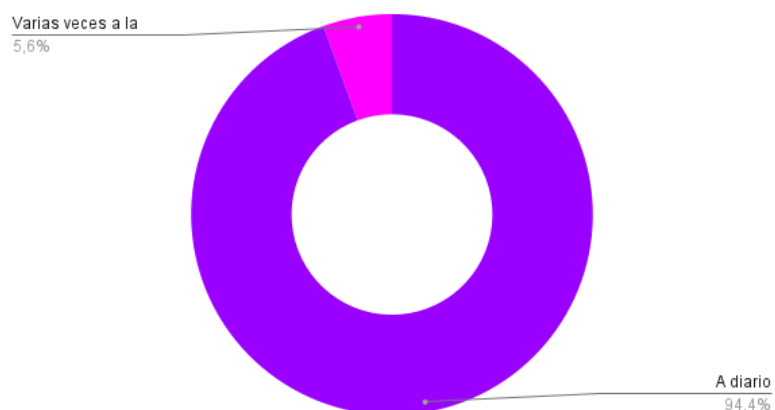
Género femenino: frecuencia con la que se utilizan las redes sociales.



Como se puede observar, el 100% de las personas de género femenino de la muestra usa las redes sociales de manera diaria.

Figura 5.

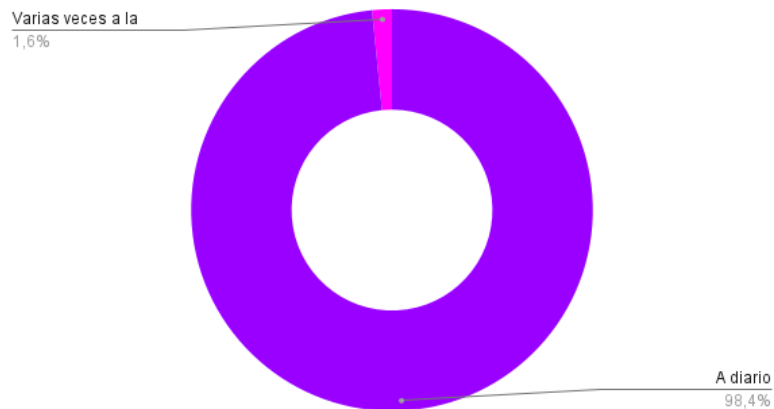
Género masculino: frecuencia con la que se utilizan las redes sociales.



Acerca del uso de las redes sociales por parte de los participantes de género masculino, se advierte que el 94,9% las usa de manera diaria, y el 5,6% varias veces a la semana.

Figura 6.

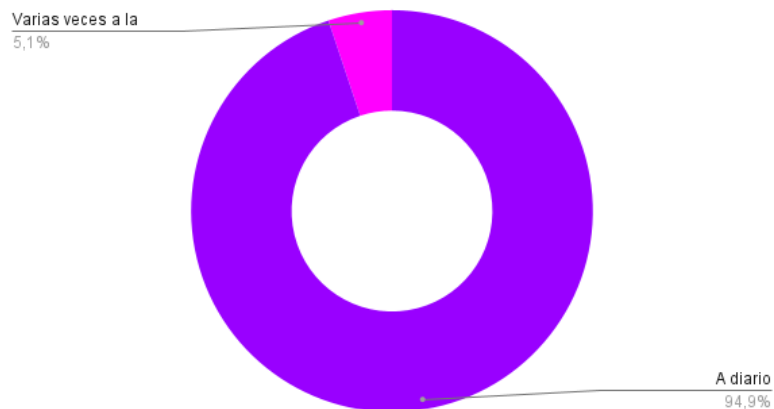
Universitarios y universitarias: frecuencia con la que se utilizan las redes sociales.



Como se muestra, el 98,4% de los y las participantes universitarios usa las redes sociales a diario, mientras que el 1,6%, varias veces a la semana.

Figura 7.

No universitarios y no universitarias: frecuencia con la que se utilizan las redes sociales.

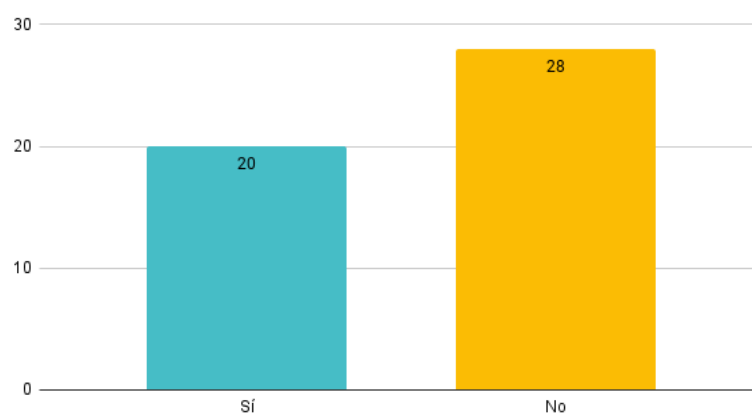


Sobre la frecuencia con la que los no universitarios y no universitarias utilizan las redes sociales, se observa que el 94,9% lo hace de manera diaria y el 5,1%, varias veces a la semana.

Por otro lado, acerca de las redes sociales más utilizadas por los participantes, se encuentran WhatsApp (95,1%), Instagram (91,2%), Twitter (89,2%), Youtube (65,7%), Tik Tok (40,2%), Facebook (19,6%), Apps de contactos (4,9%), Twitch (3%), Snapchat (2,9%), Spotify (2%), Telegram (1%) y Pinterest (1%).

Figura 8.

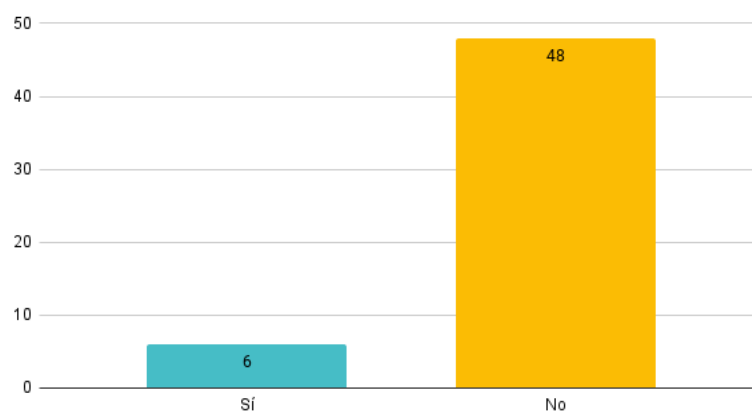
Género femenino: víctima de ciberacoso.



De las participantes de género femenino participantes en la muestra, 20 (un 58,3%) han sido víctima de ciberacoso, mientras que 28 (41,7%) no.

Figura 9.

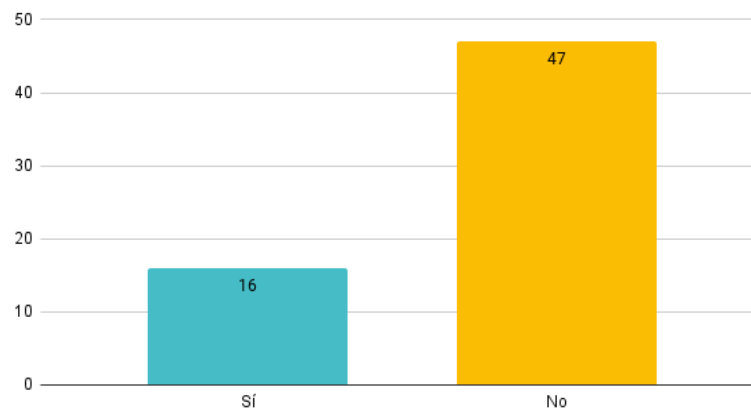
Género masculino: víctima de ciberacoso.



De los participantes masculinos, 6 (un 11,1%) han sido víctima de ciberacoso, mientras que 48 (el 88,9%) no.

Figura 10.

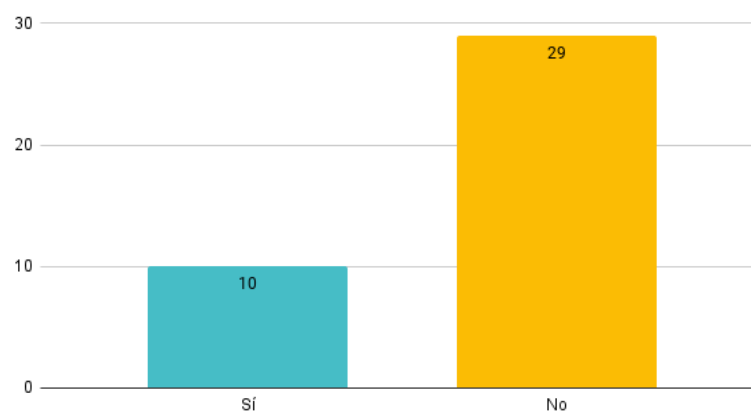
Universitarios y universitarias: víctima de ciberacoso.



De los y las participantes universitarios, 16 (el 25,4%) han sido víctima de ciberacoso, mientras que 47 (el 74,6%) no.

Figura 11.

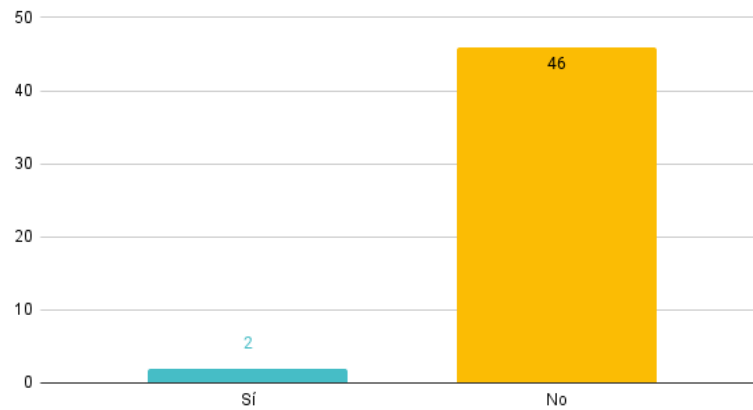
No universitarios y no universitarias: víctima de ciberacoso.



De los participantes no universitarios y no universitarias, 10 (25,6%) han sido víctima de ciberacoso, mientras que 29 (74,4%) no.

Figura 12.

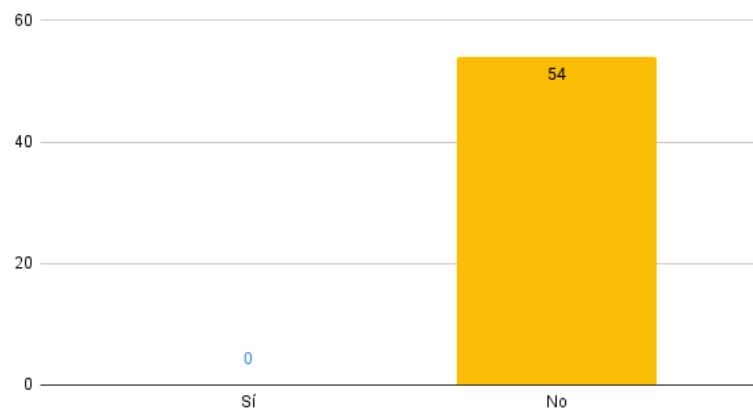
Género femenino: ser ciberacosadora.



De la muestra femenina participante, 2 personas (un 4,2%) admiten haber sido ciberacosadora, mientras que 46 (un 95,8%) no.

Figura 13.

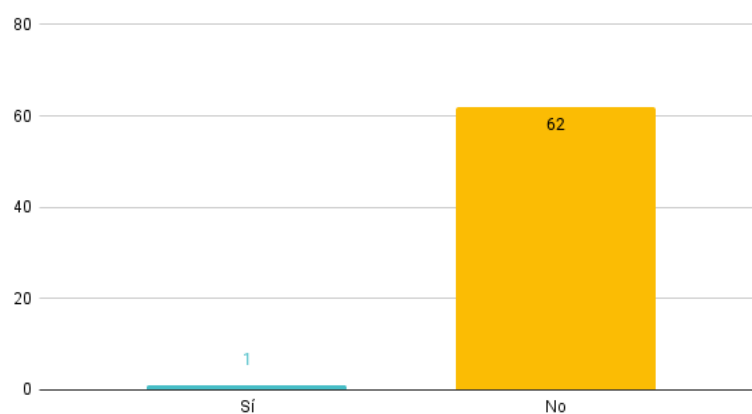
Género masculino: ser ciberacosador.



Los 54 hombres participantes masculinos (el 100%) en la investigación no han sido ciberacosador.

Figura 14.

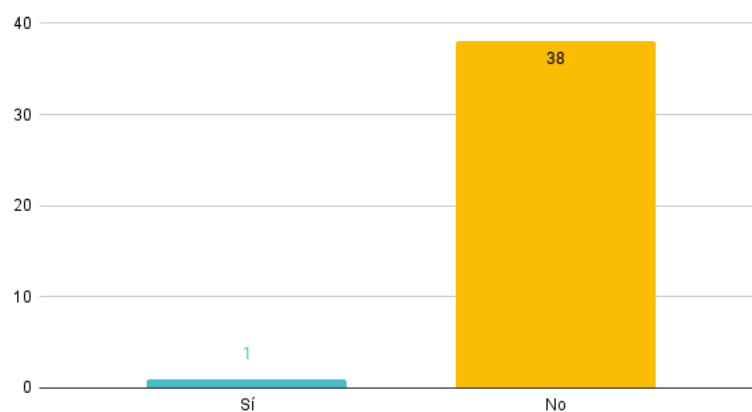
Universitarios y universitarias: ser ciberacosador/a.



De los universitarios y universitarias, 1 (un 1,6%) admite haber sido ciberacosador o ciberacosadora, mientras que 62 (un 98,4%) no.

Figura 15.

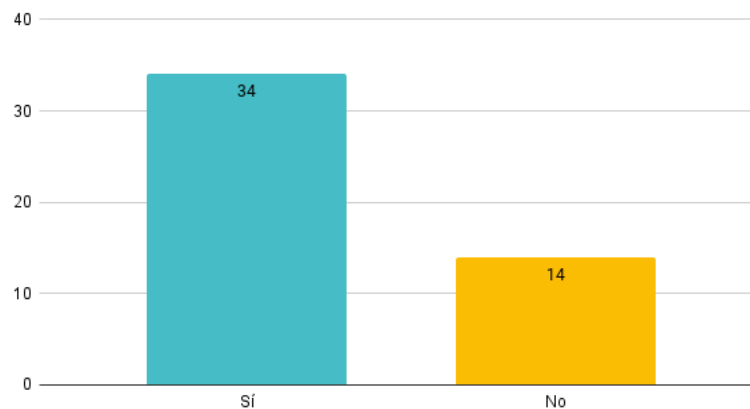
No universitarios y no universitarias: ser ciberacosador/a.



Mientras que 1 (el 2,6%) de los estudiantes no universitarios y no universitarias admite haber sido ciberacosador y ciberacosadora, 38 (un 97,4%) lo niegan.

Figura 16.

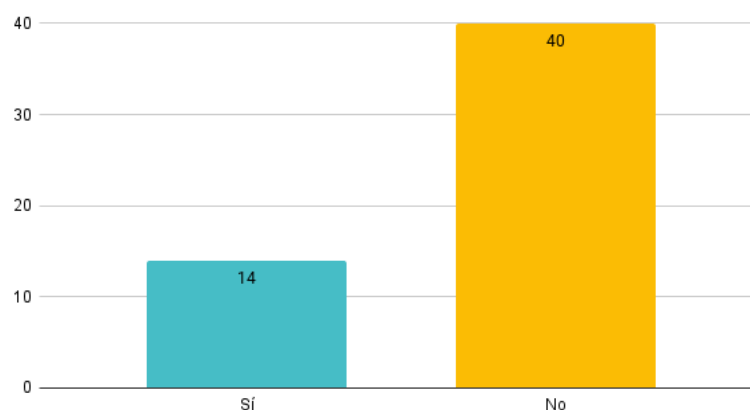
Género femenino: recibido insinuaciones sexuales no recíprocas.



De los participantes de género femenino, 34 (un 70,8%) han recibido insinuaciones sexuales no recíprocas, mientras que 14 (un 29,2%) no.

Figura 17.

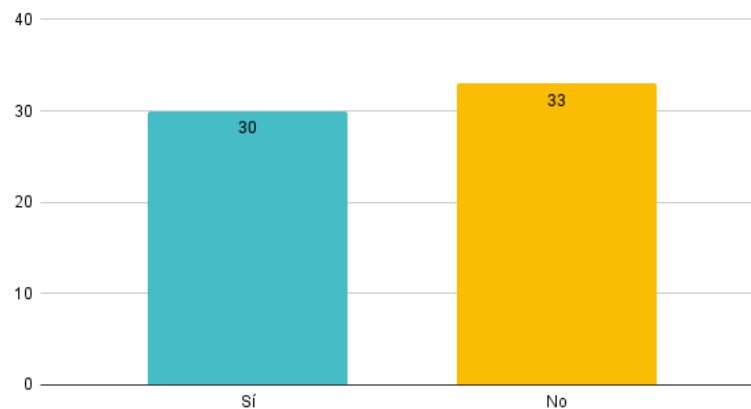
Género masculino: recibido insinuaciones sexuales no recíprocas.



Como se puede observar, 14 (un 25,9%) de los participantes de género masculino han recibido insinuaciones sexuales no recíprocas, mientras que 40 (el 74,1%) no.

Figura 18.

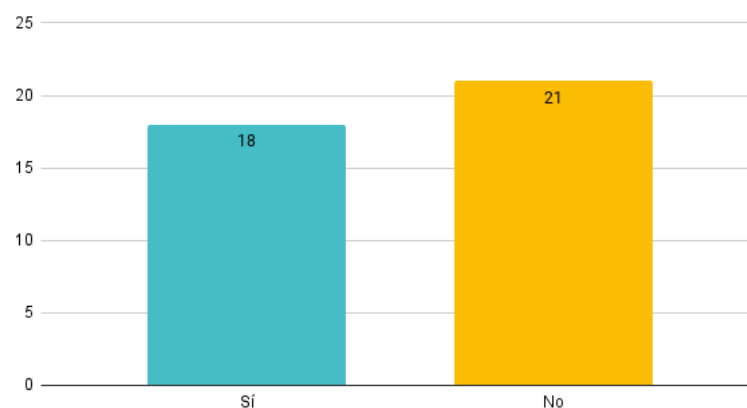
Universitarios y universitarias: recibido insinuaciones sexuales no recíprocas.



De los y las estudiantes universitarios, 30 (un 47,6%) han recibido insinuaciones sexuales no recíprocas, mientras que 33 (52,4%) no.

Figura 19.

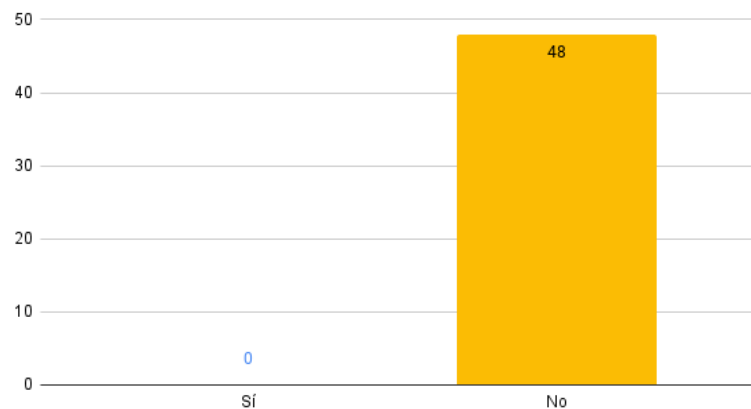
No universitarios y no universitarias: recibido insinuaciones sexuales no recíprocas.



De los participantes no universitarios y no universitarias de la muestra, 18 (un 46,8%) han recibido insinuaciones sexuales no recíprocas, pero 21 (el 53,8%) no.

Figura 20.

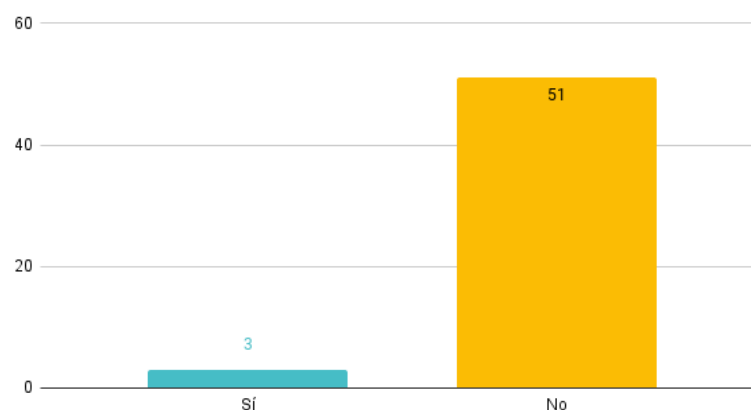
Género femenino: mandado fotografías comprometidas sin consentimiento.



Como se muestra, las 48 mujeres participantes en el cuestionario (el 100%) no han mandado nunca una fotografía comprometida sin el consentimiento de la otra persona.

Figura 21.

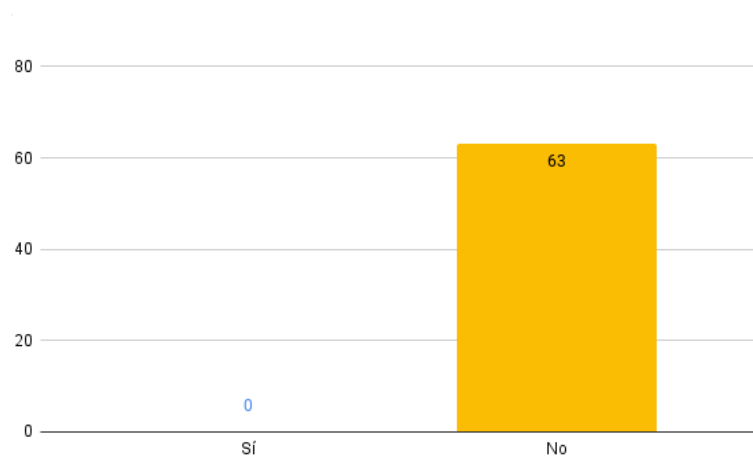
Género masculino: mandado fotografías comprometidas sin consentimiento.



De los participantes de género masculino, 3 (un 5,6%) han mandado fotografías comprometidas sin el consentimiento de la otra persona, pero 51 (el 94,4%) no.

Figura 22.

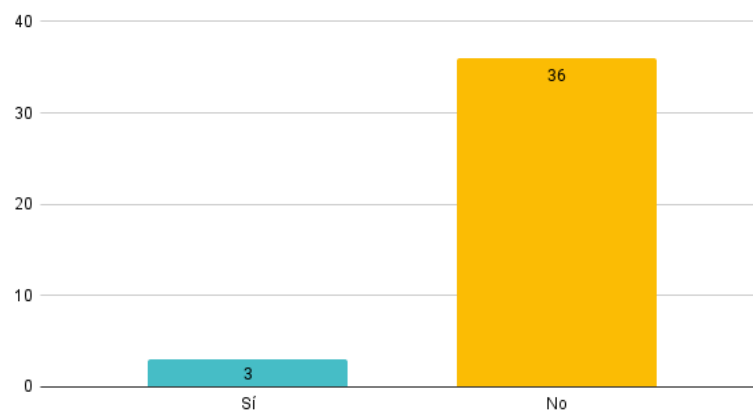
Universitarios y universitarias: mandado fotografías comprometidas sin consentimiento.



Los y las 63 participantes universitarios y universitarias (100%) no han mandado nunca fotografías comprometidas sin el consentimiento de la otra persona.

Figura 23.

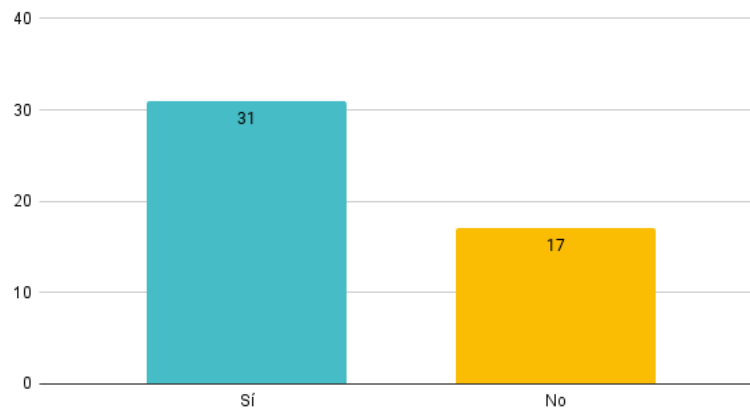
No universitarios y no universitarias: mandado fotografías comprometidas sin consentimiento.



De los participantes no universitarios y no universitarias, 3 (el 7,7%) han mandado fotografías comprometidas sin el consentimiento de la otra persona, mientras que 36 (el 92,3%) no.

Figura 24.

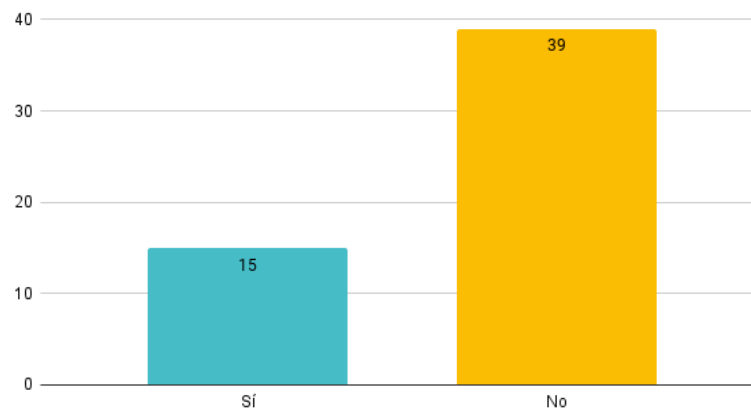
Género femenino: recibido fotografías comprometidas sin consentimiento.



Tal y como se muestra, 31 personas (el 64,6%) de la muestra femenina han recibido fotografías comprometidas sin su consentimiento, mientras que 17 (el 35,4%) no.

Figura 25.

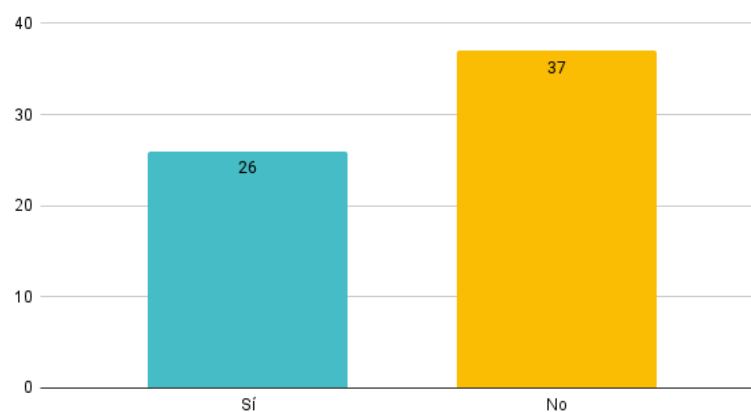
Género masculino: recibido fotografías comprometidas sin consentimiento.



De los participantes masculinos, 15 (un 27,8%) han recibido fotografías comprometidas sin su consentimiento, mientras que 39 (el 72,2%) no.

Figura 26.

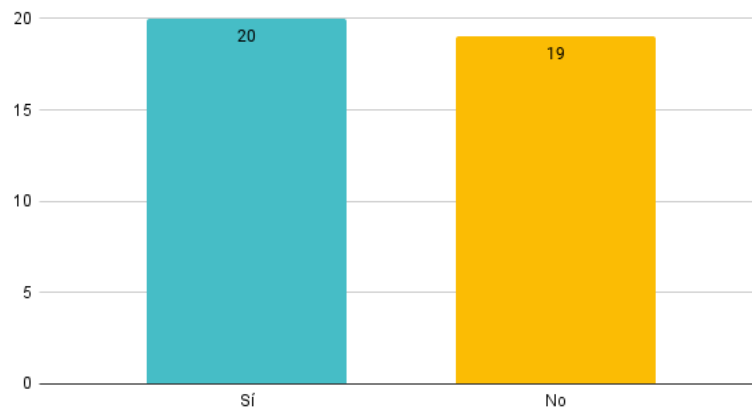
Universitarios y universitarias: recibido fotografías comprometidas sin consentimiento.



26 participantes con estudios universitarios (un 41,3%) han recibido fotografías comprometidas sin su consentimiento, mientras que 37 (un 58,7%) no.

Figura 27.

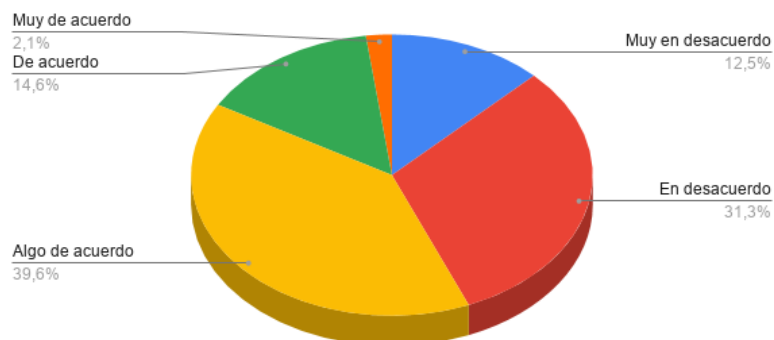
No universitarios y no universitarias: recibido fotografías comprometidas sin consentimiento.



Como se puede observar, 20 personas (el 51,3% de la muestra no universitaria) han recibido fotografías comprometidas sin su consentimiento, mientras que 19 (el 48,7%) no.

Figura 28.

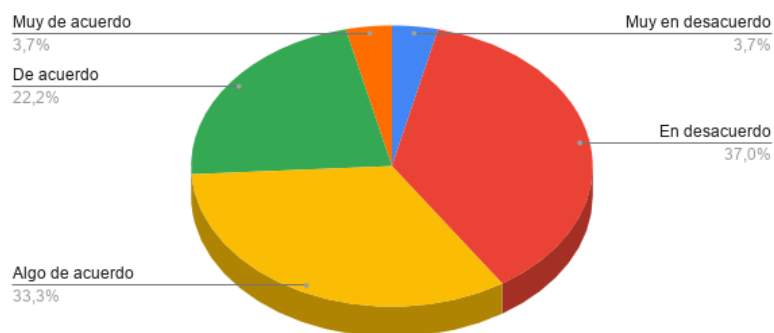
Género femenino: “muestro mucha información personal”.



Acerca de la afirmación “muestro mucha información personal”, el 2,1% de la muestra femenina está muy de acuerdo, mientras que el 14,6% está de acuerdo, el 39,6% algo de acuerdo, el 31,3% en desacuerdo y el 12,5% muy en desacuerdo.

Figura 29.

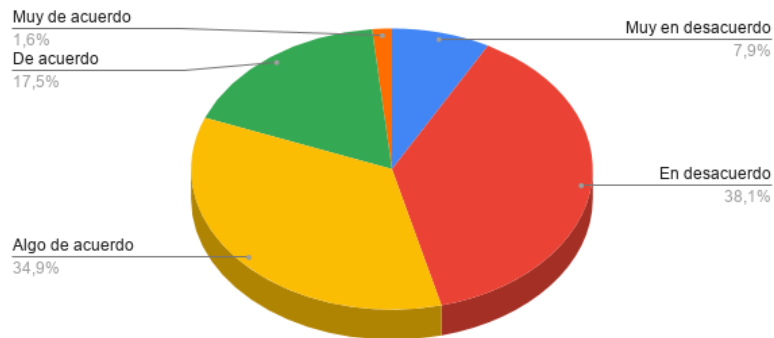
Género masculino: “muestro mucha información personal”.



Sobre la afirmación “muestro mucha información personal”, un 3,7% de los participantes masculinos están muy de acuerdo, un 22,2% de acuerdo, un 33,3% algo de acuerdo, un 37% en desacuerdo y un 3,7% muy en desacuerdo.

Figura 30.

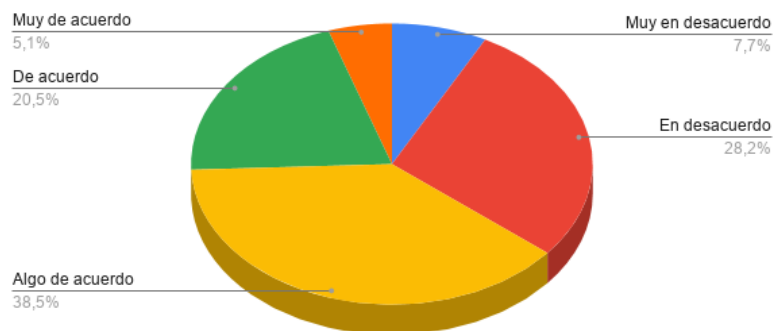
Universitarios y universitarias: “muestro mucha información personal”.



Un 1,6% de los participantes universitarios y universitarias están muy de acuerdo con la expresión “muestro mucha información personal”. A su vez, el 17,5% están de acuerdo, el 34,9% algo de acuerdo, el 38,1% en desacuerdo y el 7,9% muy en desacuerdo.

Figura 31.

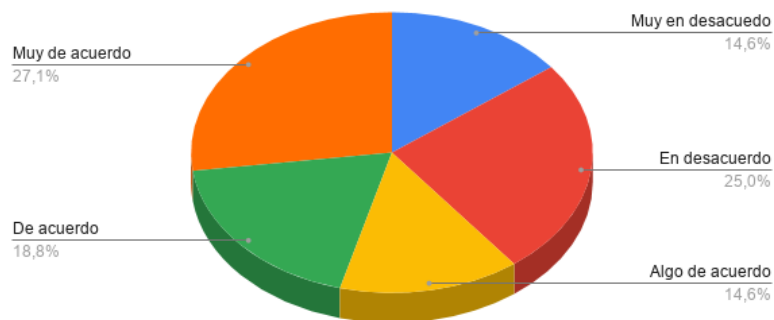
No universitarios y no universitarias: “muestro mucha información personal”.



Como se puede ver, el 5,1% de los participantes no universitarios y no universitarias de la muestra están muy de acuerdo con la afirmación, mientras que el 20,5% están de acuerdo, el 38,5% algo de acuerdo, el 28,2% en desacuerdo y el 7,7% muy en desacuerdo.

Figura 32.

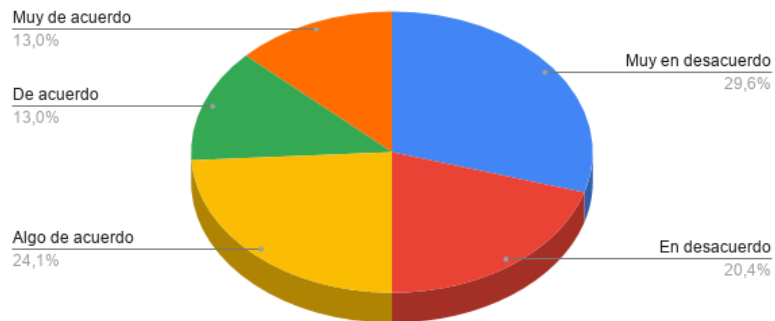
Género femenino: “solo acepto solicitudes de personas que conozco”.



Sobre la afirmación “solo acepto solicitudes de personas que conozco”, el 27,1% de la muestra femenina participante en el cuestionario está muy de acuerdo, el 18,8% está de acuerdo, el 14,6% algo de acuerdo, el 25% en desacuerdo y el 14,6% muy en desacuerdo.

Figura 33.

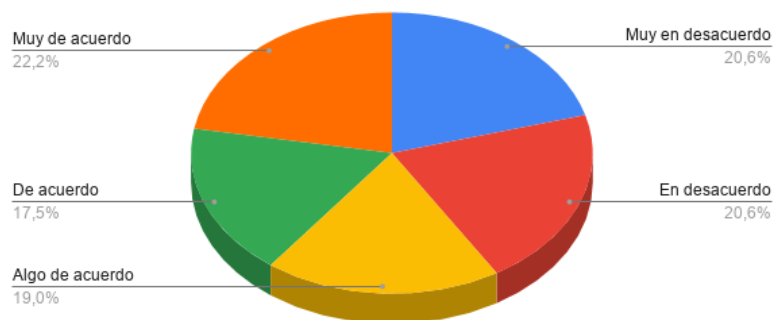
Género masculino: “solo acepto solicitudes de personas que conozco”.



Un 10,3% de los participantes está de acuerdo con la afirmación “solo acepto solicitudes de personas que conozco”, mientras que el 13% está de acuerdo, el 24,1% algo de acuerdo, el 20,4% en desacuerdo y el 29,6% muy en desacuerdo.

Figura 34.

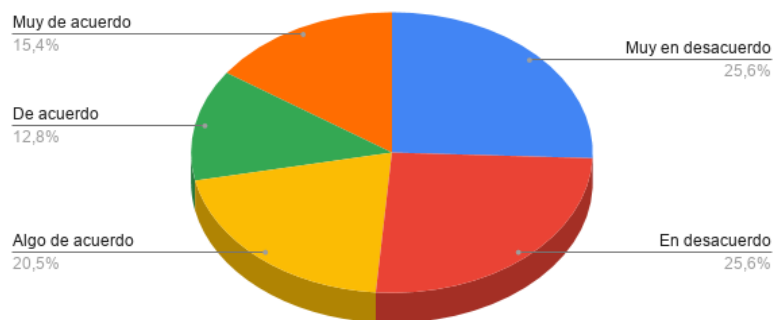
Universitarios y universitarias: “solo acepto solicitudes de personas que conozco”.



El 22,2% de los participantes universitarios y universitarias de la muestra está muy de acuerdo con la afirmación “solo acepto solicitudes de personas que conozco”, mientras que un 17,5% está de acuerdo, un 19% algo de acuerdo, un 20,6% en desacuerdo y otro 20,6% muy en desacuerdo.

Figura 35.

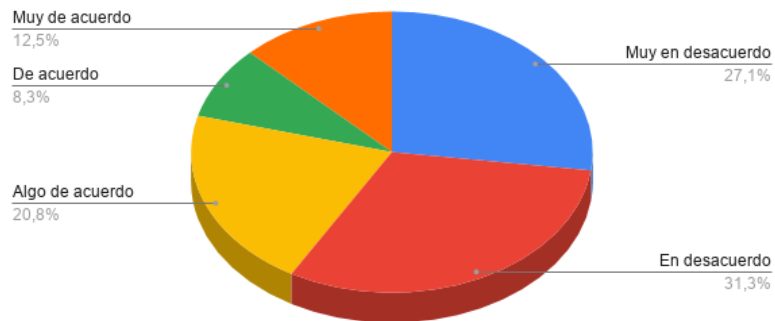
No universitarios y no universitarias: “solo acepto solicitudes de personas que conozco”.



Con respecto a los no universitarios y no universitarias, un 15,4% de la muestra está de acuerdo con la afirmación “solo acepto solicitudes de personas que conozco”. Mientras, un 12,8% está de acuerdo, un 20,5% algo de acuerdo, un 25,6% en desacuerdo y otro 25,6% muy en desacuerdo.

Figura 36.

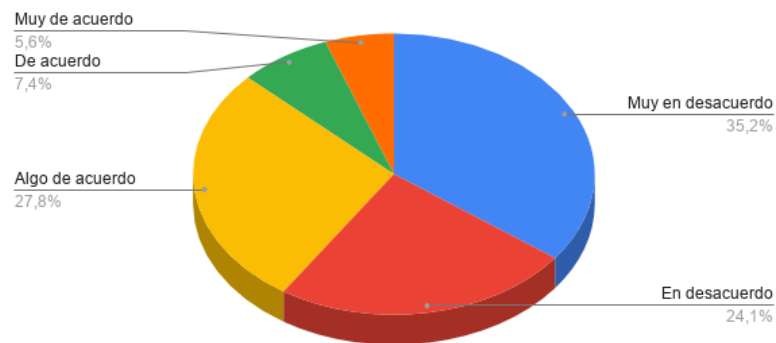
Género femenino: “prefiero establecer amistad con personas de mi mismo género”.



Un 12,5% de la muestra femenina del total de los participantes en el cuestionario está muy de acuerdo con la afirmación “prefiero establecer amistad con personas de mi mismo género”. A su vez, un 8,3% está de acuerdo, un 20,8% algo de acuerdo, un 31,3% en desacuerdo y un 27,1% muy en desacuerdo.

Figura 37.

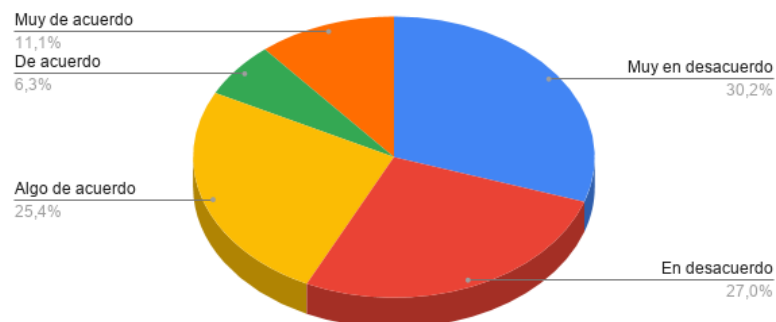
Género masculino: “prefiero establecer amistad con personas de mi mismo género”.



Respecto a la afirmación “prefiero establecer amistad con personas de mi mismo género”, un 5,6% de la muestra masculina está muy de acuerdo, un 7,4% está de acuerdo, un 27,8% algo de acuerdo, un 24,1% en desacuerdo y un 35,2% muy en desacuerdo.

Figura 38.

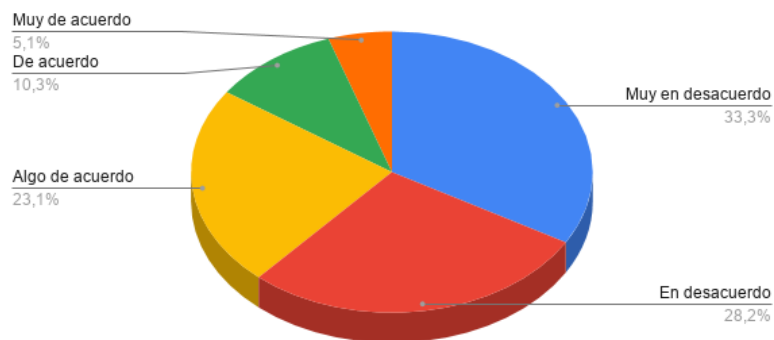
Universitarios y universitarias: “prefiero establecer amistad con personas de mi mismo género”.



Un 11,1% de los universitarios y universitarias de la muestra está muy de acuerdo con la afirmación “prefiero establecer amistad con personas de mi mismo género”, mientras que un 6,3% está de acuerdo, un 25,4% algo de acuerdo, un 27% en desacuerdo y un 30,2% muy en desacuerdo.

Figura 39.

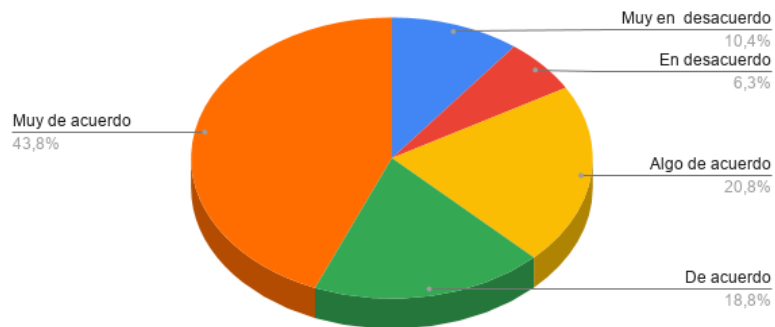
No universitarios y no universitarias: “prefiero establecer amistad con personas de mi mismo género”.



Referido a la afirmación “prefiero establecer amistad con personas de mi mismo género”, un 5,1% de los participantes no universitarios y no universitarias de la muestra está muy de acuerdo, un 10,3% de acuerdo, un 23,1% algo de acuerdo, un 28,2% en desacuerdo y un 33,3% muy en desacuerdo.

Figura 40.

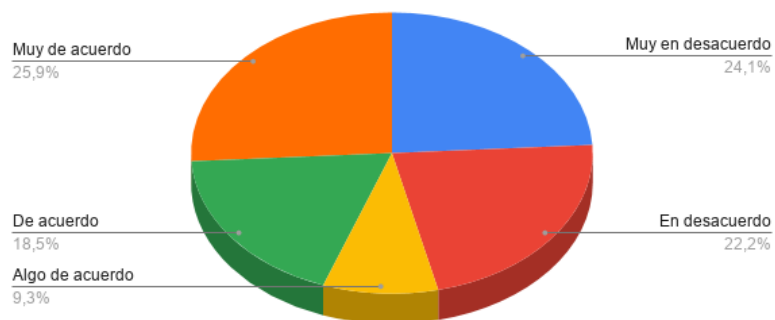
Género femenino: “cohibida a la hora de subir una foto”.



Sobre la afirmación “me he sentido cohibida a la hora de subir una foto”, el 43,8% de la muestra femenina está muy de acuerdo, el 18,8% está de acuerdo, el 20,8% algo de acuerdo, el 6,3% en desacuerdo y el 10,4% muy en desacuerdo.

Figura 41.

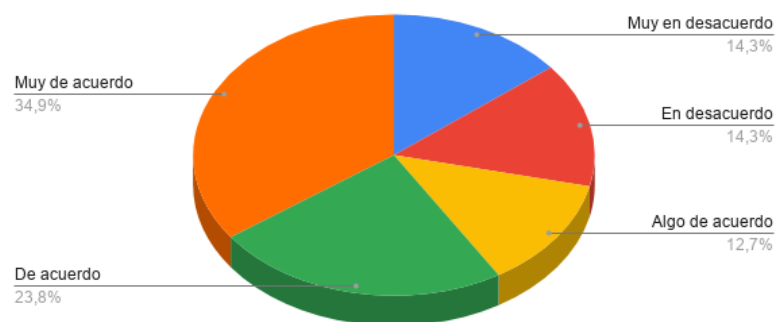
Género masculino: “cohibido a la hora de subir una foto”.



Un 25,9% de la muestra masculina está muy de acuerdo con la afirmación “me he sentido cohibido a la hora de subir una foto”. A su vez, un 18,5% está de acuerdo, un 9,3% algo de acuerdo, un 22,2% en desacuerdo y un 24,1% muy en desacuerdo.

Figura 42.

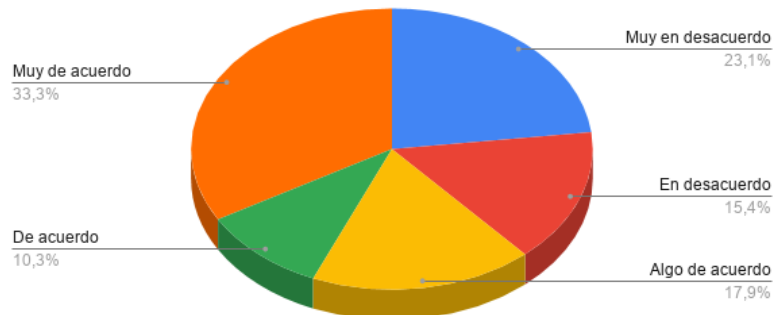
Universitarios y universitarias: “cohibido o cohibida a la hora de subir una foto”.



Con respecto a la afirmación “me he sentido cohibido o cohibida a la hora de subir una foto”, un 34,9% de los universitarios y universitarias está muy de acuerdo, un 23,8% está de acuerdo, un 2,7% algo de acuerdo, un 14,3% en desacuerdo y otro 14,3% muy en desacuerdo.

Figura 43.

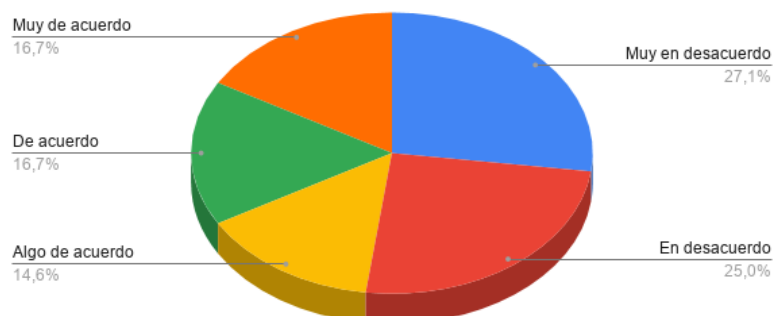
No universitarios y no universitarias: “cohibido o cohibida a la hora de subir una foto”.



Un 33,3% de los no universitarios y no universitarias de la muestra está muy de acuerdo con la afirmación “me he sentido cohibido o cohibida a la hora de subir una foto”, un 10,3% está de acuerdo, un 17,9% algo de acuerdo, un 15,4% en desacuerdo y un 23,1% muy en desacuerdo.

Figura 44.

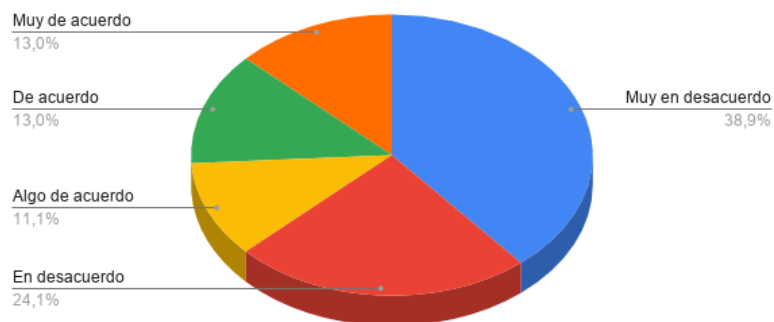
Género femenino: “he recibido insultos por mi aspecto físico en redes sociales”.



Sobre la afirmación “he recibido insultos por mi aspecto físico en redes sociales”, un 16,7% de la muestra femenina está muy de acuerdo, otro 16,7% está de acuerdo, un 14,6% algo de acuerdo, un 25% en desacuerdo y un 27,1% muy en desacuerdo.

Figura 45.

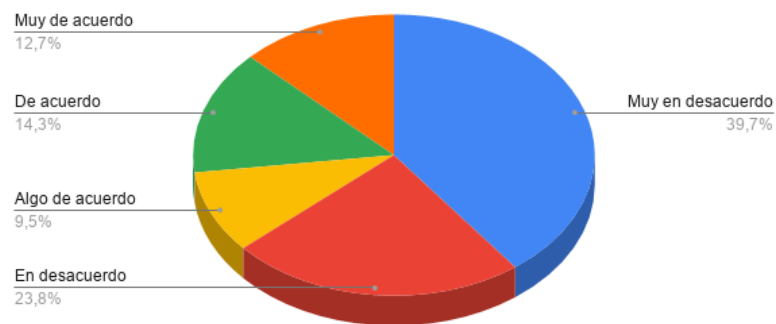
Género masculino: “he recibido insultos por mi aspecto físico en redes sociales”.



Un 13% de la muestra masculina del cuestionario está muy de acuerdo con la afirmación “he recibido insultos por mi aspecto físico en redes sociales”. A su vez, otro 13% está de acuerdo, un 11,1% algo de acuerdo, un 24,1% en desacuerdo y un 38,9% muy en desacuerdo.

Figura 46.

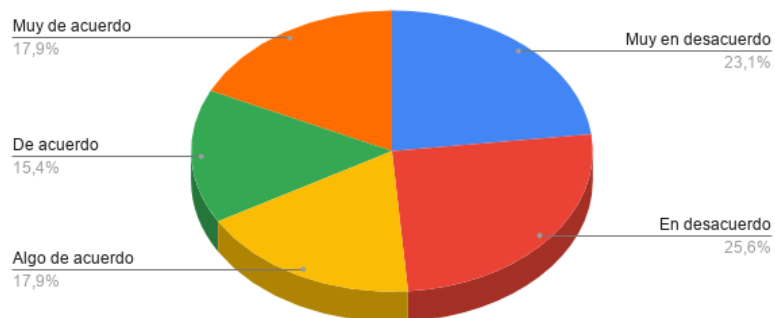
Universitarios y universitarias: “he recibido insultos por mi aspecto físico en redes sociales”.



Un 12,7% de los participantes universitarios y universitarias está muy de acuerdo con la afirmación “he recibido insultos por mi aspecto físico en redes sociales”, un 14,3% está de acuerdo, un 9,5% algo de acuerdo, un 23,8% en desacuerdo y un 39,7% muy en desacuerdo.

Figura 47.

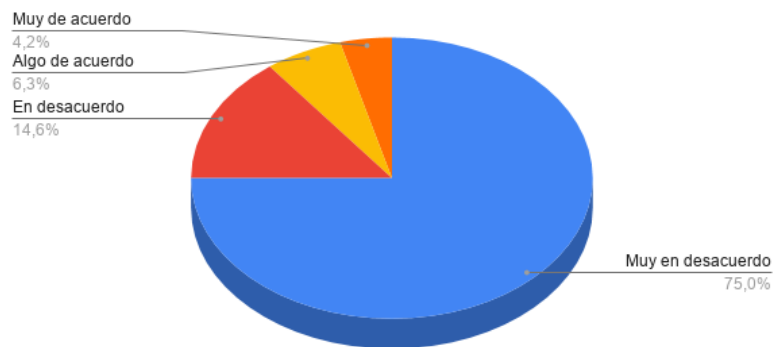
No universitarios y no universitarias: “he recibido insultos por mi aspecto físico en redes sociales”.



Con respecto a la afirmación “he recibido insultos por mi aspecto físico en redes sociales”, un 17,9% de los participantes no universitarios y no universitarias está muy de acuerdo, un 15,4% está de acuerdo, un 17,9% algo de acuerdo, un 25,6% en desacuerdo y un 23,1% muy en desacuerdo.

Figura 48.

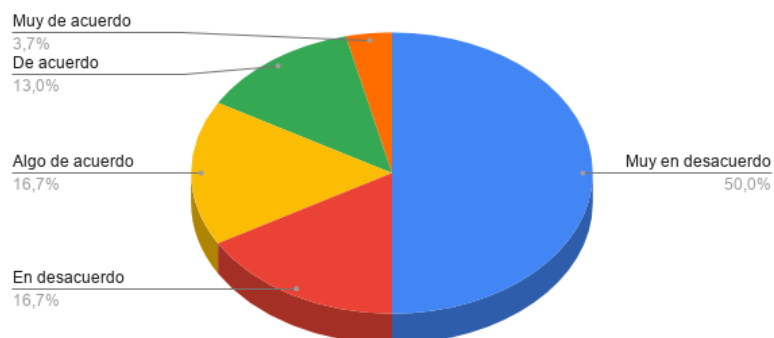
Género femenino: “he insultado a alguien por su aspecto físico en redes sociales”.



Un 4,2% de las personas de género femenino participantes en el cuestionario está muy de acuerdo con la afirmación “he insultado a alguien por su aspecto físico en redes sociales”, mientras que un 6,3% está algo de acuerdo, un 14,6% en desacuerdo y un 75% muy en desacuerdo.

Figura 49.

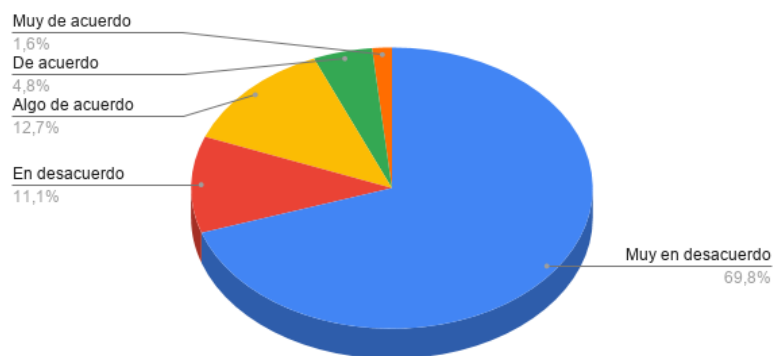
Género masculino: “he insultado a alguien por su aspecto físico en redes sociales”.



Con respecto a la afirmación “he insultado a alguien por su aspecto físico en redes sociales” un 3,7% de los participantes de género masculino está muy de acuerdo, un 13% está de acuerdo, un 16,7% algo de acuerdo, otro 16,7% en desacuerdo y un 50% muy en desacuerdo.

Figura 50.

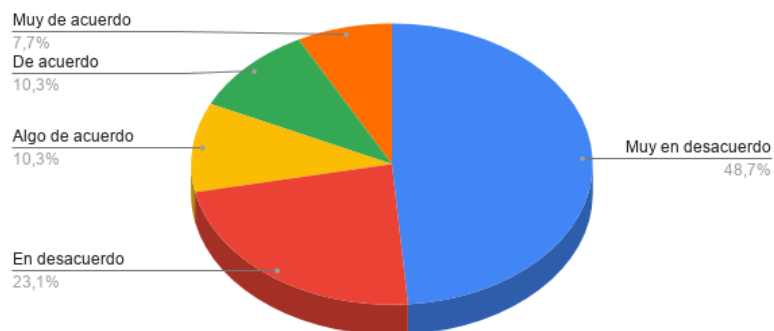
Universitarios y universitarias: “he insultado a alguien por su aspecto físico en redes sociales”.



Acerca de la afirmación “he insultado a alguien por su aspecto físico en redes sociales”, un 1,6% de los y las participantes universitarios y universitarias está muy de acuerdo, un 4,8% está de acuerdo, un 12,7% algo de acuerdo, un 11,1% en desacuerdo y un 69,8% muy en desacuerdo.

Figura 51.

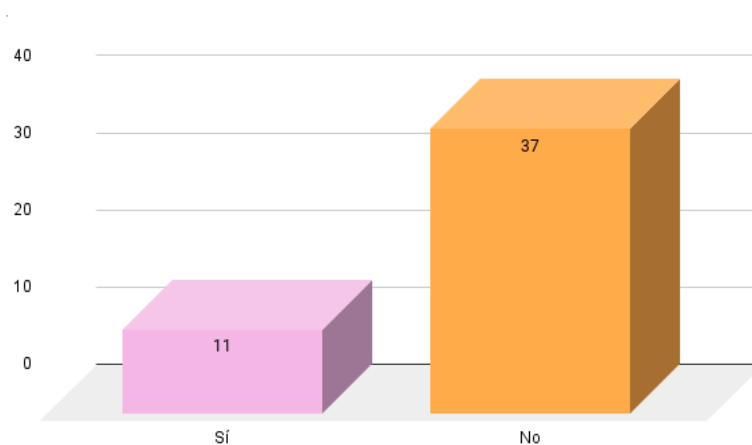
No universitarios y no universitarias: “he insultado a alguien por su aspecto físico en redes sociales”.



Un 7,7% de los participantes no universitarios y no universitarias está muy de acuerdo con la afirmación “he insultado a alguien por su aspecto físico en redes sociales”, un 10,3% está de acuerdo, otro 10,3% algo de acuerdo, un 23,1% en desacuerdo y un 48,7% muy en desacuerdo.

Figura 52.

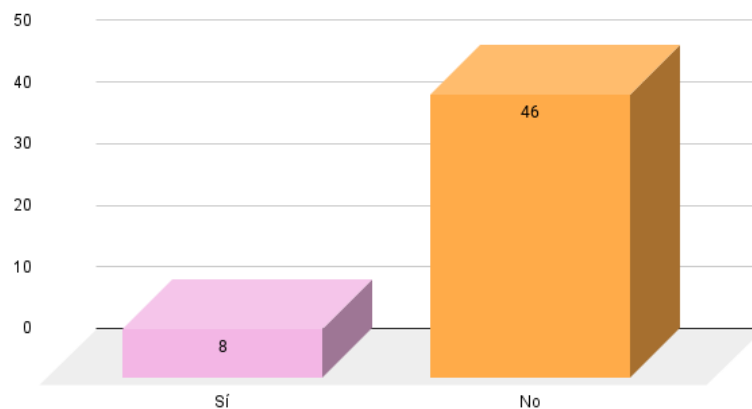
Género femenino: “he recibido amenazas de mi pareja por redes sociales”.



De la muestra femenina, 11 (un 22,9%) han recibido amenazas de su pareja por redes sociales mientras que 37 (el 77,1%) no.

Figura 53.

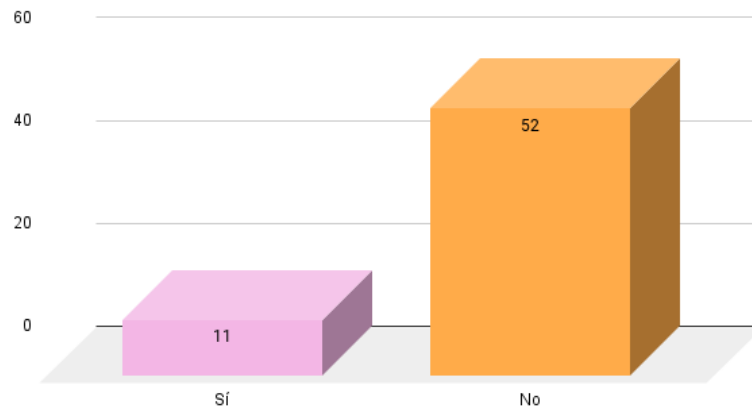
Género masculino: “he recibido amenazas de mi pareja por redes sociales”.



De la muestra masculina, 8 (un 14,8%) personas sí han recibido amenazas de su pareja por redes sociales, pero 46 (un 85,2%) no.

Figura 54.

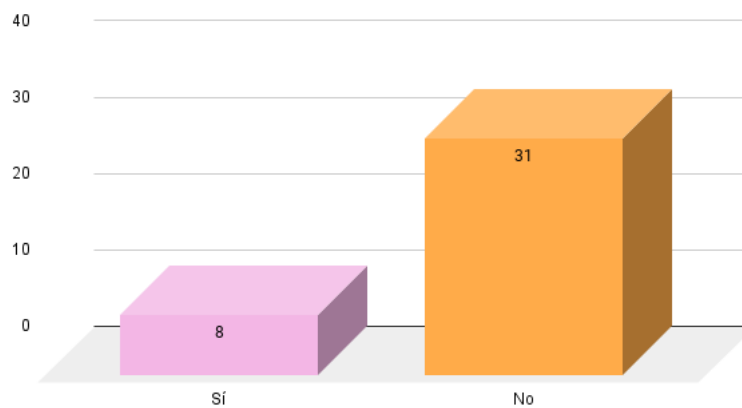
Universitarios y universitarias: “he recibido amenazas de mi pareja por redes sociales”.



De los universitarios y universitarias, 11 (un 17,5%) sí han recibido amenazas por parte de su pareja mediante las redes sociales, pero 52 (el 82,5%) no.

Figura 55.

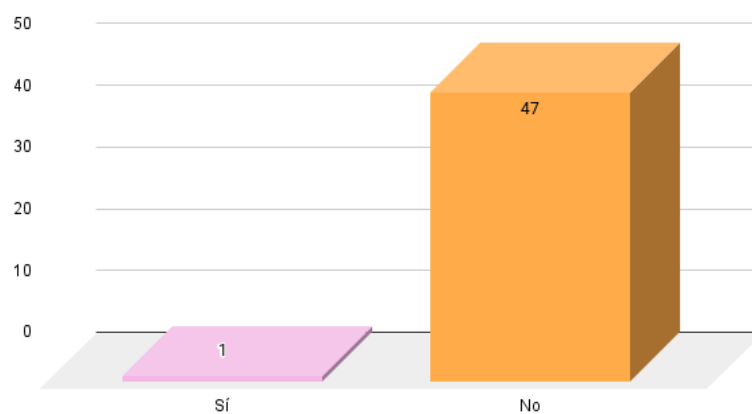
No universitarios y no universitarias: “he recibido amenazas de mi pareja por redes sociales”.



Con respecto a los no universitarios y no universitarias, 8 (un 20,5%) sí han recibido amenazas por parte de sus parejas a través de las redes sociales, mientras que 31 (el 79,5%) no.

Figura 56.

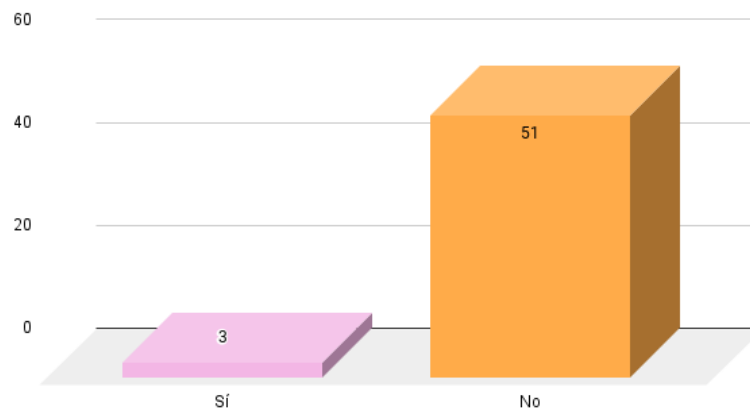
Género femenino: “he amenazado a mi pareja por redes sociales”.



Solo 1 de las participantes de la muestra femenina (un 2,1%) ha amenazado a su pareja mediante las redes sociales, mientras que las otras 47 (el 97,9%) no.

Figura 57.

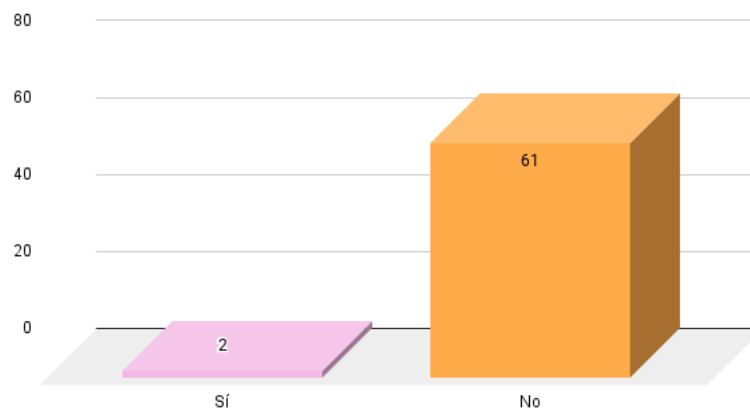
Género masculino: “he amenazado a mi pareja por redes sociales”.



De la muestra masculina, 3 personas (un 5,6%) han amenazado a su pareja por redes sociales, mientras que 51 (el 94,9%) no.

Figura 58.

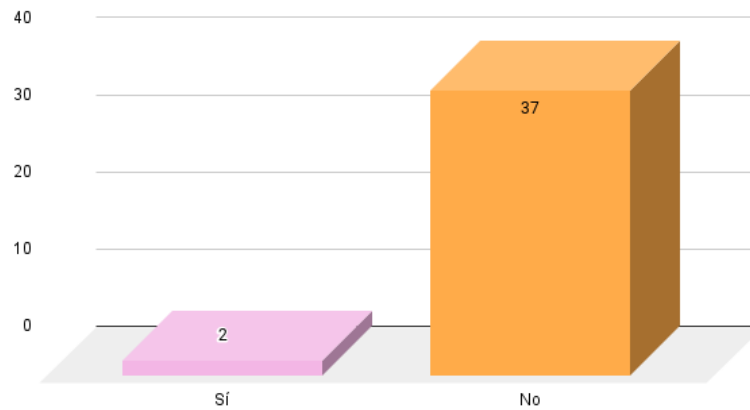
Universitarios y universitarias: “he amenazado a mi pareja por redes sociales”.



De los universitarios y universitarias participantes en el cuestionario, 2 (un 3,2%) han amenazado a su pareja por redes sociales, mientras que 61 (un 96,8%) no.

Figura 59.

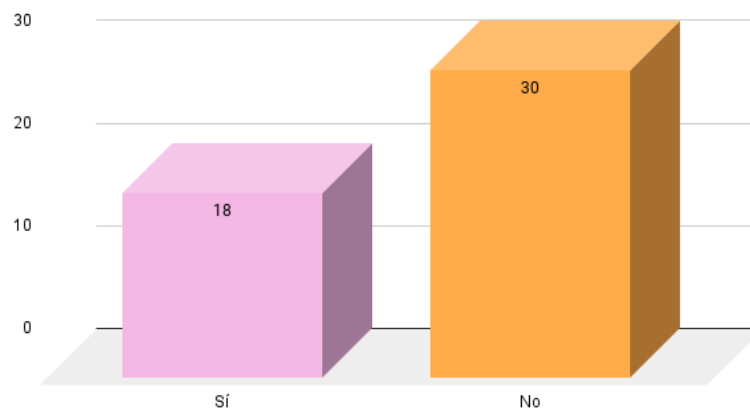
No universitarios y no universitarias: “he amenazado a mi pareja por redes sociales”.



Sobre los participantes no universitarios y no universitarias, 2 (un 5,1%) han amenazado a su pareja por redes sociales, mientras que 37 (un 94,9%) no.

Figura 60.

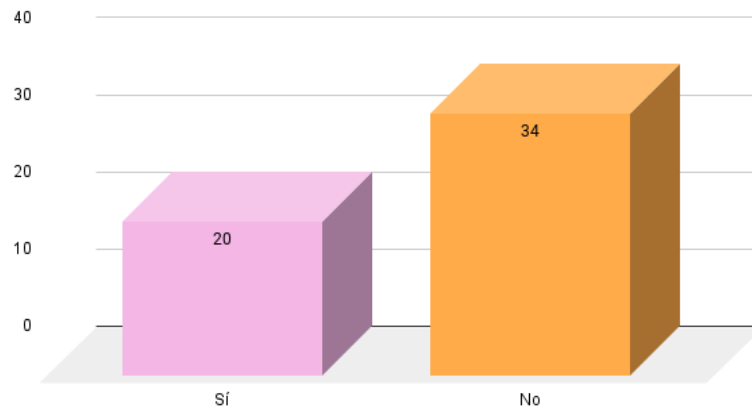
Género femenino: “mi pareja ha controlado mi última hora de conexión”.



18 de las participantes de género femenino (37,5%) han sido controladas por sus parejas a través de la última hora de conexión, mientras que 30 (el 62,5%) no.

Figura 61.

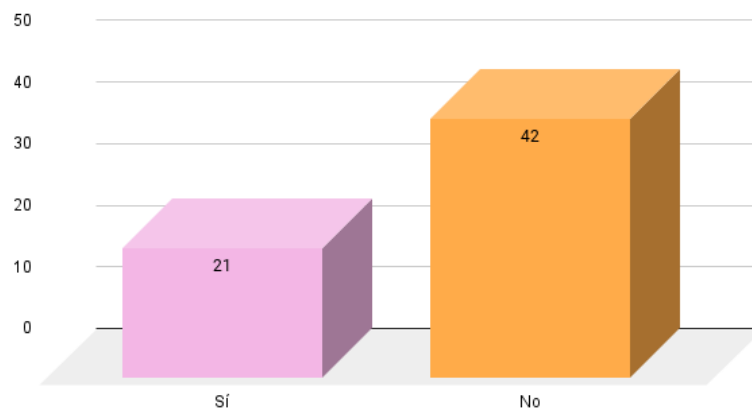
Género masculino: “mi pareja ha controlado mi última hora de conexión”.



De los participantes de género masculino, 20 (un 37%) han sido controlados por sus parejas mediante la última hora de conexión, mientras que 34 (el 63%) no.

Figura 62.

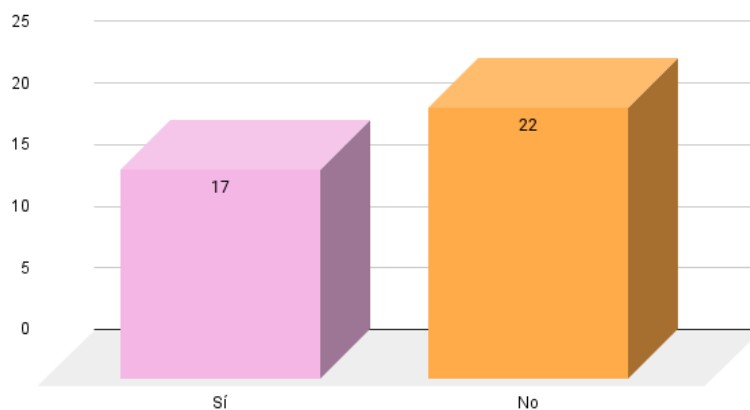
Universitarios y universitarias: “mi pareja ha controlado mi última hora de conexión”.



Con respecto a los universitarios y universitarias, 21 personas (un 33,3%) afirman que sus parejas han controlado su última hora de conexión, mientras que a 42 (66,7%) de los participantes con este nivel educativo, no.

Figura 63.

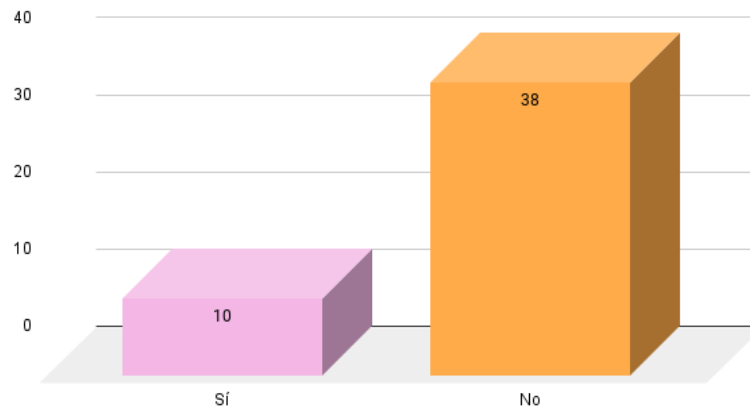
No universitarios y no universitarias: “mi pareja ha controlado mi última hora de conexión”.



Referido a los no universitarios y no universitarias, 17 (un 43,6% de ellos y ellas) han sido controlados por sus parejas mediante su última hora de conexión, mientras que 22 (el 56,4%) no.

Figura 64.

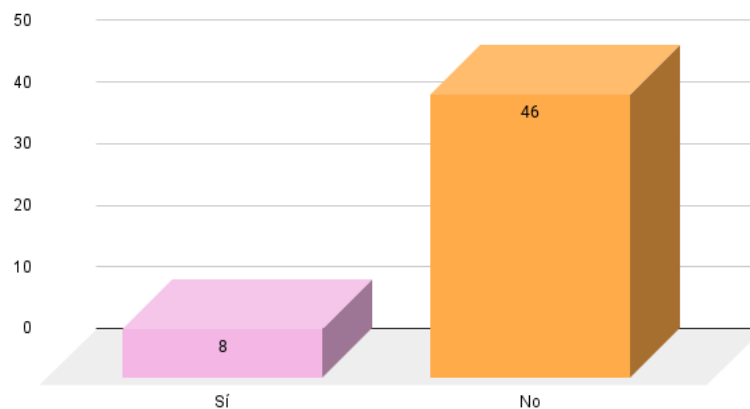
Género femenino: “he controlado la hora de última conexión de mi pareja”.



10 personas de la muestra femenina (un 20,8%) han controlado la hora de última conexión de su pareja, mientras que 38 (el 79,2%) no.

Figura 65.

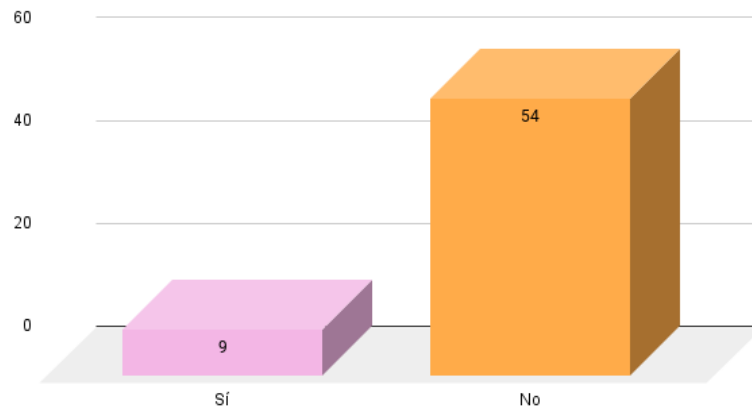
Género masculino: “he controlado la hora de última conexión de mi pareja”.



8 de los participantes de género masculino (14,8%) han controlado la hora de última conexión de su pareja, mientras que 46 (85,2%) no.

Figura 66.

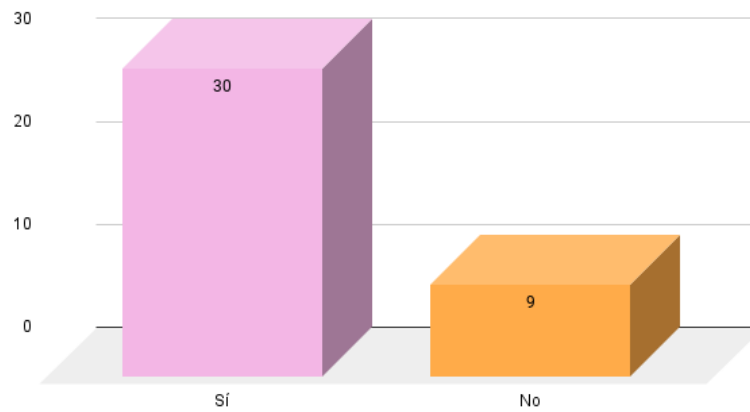
Universitarios y universitarias: “he controlado la hora de última conexión de mi pareja”.



Con respecto a los universitarios y universitarias participantes en el cuestionario, 9 (un 14,3%) han controlado la última hora de conexión de su pareja, mientras que 54 (el 85,7%) no.

Figura 67.

No universitarios y no universitarias: “he controlado la última hora de conexión de mi pareja”.



Referido a los participantes no universitarios y no universitarias, 30 (un 23,1%) han controlado la última hora de última conexión de su pareja, mientras que 9 (el 76,9%) no.

Discusión.

Una vez observados y presentados mediante gráficas, se procederá a analizar los resultados obtenidos tras la investigación.

Comenzando por la frecuencia del uso de las redes sociales, el 100% de la muestra femenina (figura 4) utiliza las redes sociales a diario, al igual que el 94,4% de la población masculina participante. Tal y como se muestra en la Encuesta de condiciones de vida, realizada por el INE (2015), los jóvenes son el grupo poblacional que más usa las redes sociales, pero no hay una diferencia significativa que evidencie que un género es más propenso a su utilización que el otro. En cuanto a las diferencias entre alumnos universitarios y no universitarios, no hay diferencias reseñables, ya que el 98,4% de los universitarios participantes (figura 5) utiliza las redes sociales a diario, al igual que el 94,9% de los estudiantes con estudios inferiores (figura 6).

Acerca del ciberacoso, como se puede observar (figura 8) el 58,3% de las mujeres participantes ha sido víctima de ciberacoso, mientras que el porcentaje de hombres decae hasta el 11,1% de los damnificados (figura 9). Respecto a la figura de ciberacosador o ciberacosadora, ninguno de los hombres admite haber sido protagonista de esta acción (figura 13) , pero el 4,2% (figura 12) de las mujeres sí. Estos resultados contradicen el estudio de Buelga y Pons (2012), en el que se argumentaba que los hombres son más propensos a ciberacosar a otras personas, pero las principales víctimas son también de su mismo género. Es importante destacar, como se observará más adelante, que aunque los participantes de género masculino en su totalidad niegan haber ciberacosado a otra persona, sí que realizan prácticas relacionadas con el ciberacoso en un porcentaje mayor que las mujeres. Por ejemplo, insultan a otras personas por su aspecto físico y amenazan

a sus parejas o exparejas mediante el uso de las redes sociales. Referido al nivel de estudios de los ciberacosadores y ciberacosadoras, aproximadamente el 2% de los universitarios y universitarias (figura 14) y no universitarios y no universitarias (figura 15) ha sido ciberacosador o ciberacosadora. Tal y como se observa, no hay una diferencia reseñable entre el nivel de estudio de los participantes respecto al ciberacoso. Esto rebate la investigación de Bocij (2004), en la que refiere que los y las jóvenes universitarios y universitarias conocen mejor los peligros del ciberacoso.

Sobre el recibimiento y el envío de fotografías comprometidas ninguna de las mujeres participantes (figura 20) ha enviado fotos íntimas, mientras que en los hombres representa el 5,6% (figura 21). Se puede observar, entonces, una diferencia de género, aunque sea mínima. A su vez, ninguno de los universitarios y universitarias (figura 22) ha mandado ninguna foto comprometida, pero el 7,7% de los no universitarios y no universitarias (figura 23) sí lo ha hecho. Por lo tanto, no solo hay una diferencia de género, sino también de carácter educativo. Acerca del recibimiento de este tipo de imágenes el 64,6% de las mujeres de esta muestra (figura 24) ha recibido fotografías íntimas, mientras que en los hombres la cifra decae al 27,8% (figura 25). Se destaca, entonces, una diferencia de género a la hora de recibir estas imágenes. Sin embargo, no hay desigualdad reseñable entre el nivel educativo acerca de esta pregunta, ya que el 41,3% de los universitarios y universitarias (figura 26) y el 51,3% de los y las estudiantes de niveles inferiores han recibido este tipo de instantáneas.

Con respecto a la afirmación “muestro mucha información personal”, los hombres se muestran más de acuerdo al respecto (figura 29) que las mujeres (figura 28). Acerca del nivel de estudios, no hay diferencias reseñables, aunque los no universitarios y no universitarias (figura 31) muestran más información de sí mismos que los universitarios

y universitarias (figura 30). A su vez, en relación a la afirmación “solo acepto solicitudes de personas que conozco”, las mujeres se muestran más de acuerdo (figura 32) que los hombres (figura 33), al igual que los universitarios y universitarias (figura 34) están más de acuerdo que las personas con un nivel educativo inferior (figura 35). Estas dos afirmaciones se relacionan con el estudio de Koller y Knight (2004), que señalan que las redes sociales de las mujeres son más íntimas y con grupos más pequeños, y las de los hombres más amplias.

Con referencia a la preferencia a establecer amistad con personas del mismo género, las mujeres participantes (figura 36) están más de acuerdo que los hombres (figura 37), a la vez que los universitarios y universitarias (figura 38), más a favor que los no universitarios y no universitarias (figura 39).

Posteriormente, sobre si las personas participantes se han sentido cohibidos o cohibidas a la hora de subir una foto, se observa que las mujeres (figura 40) están más de acuerdo con esta afirmación que los hombres (figura 41). Acerca de los universitarios y universitarias (figura 42) y personas con un nivel educativo inferior (figura 43), los universitarios y universitarias afirman sentirse más cohibidos y cohibidas a la hora de subir una foto.

Sobre los insultos recibidos y cometidos mediante el uso de las redes sociales, las mujeres (figura 44) reciben más insultos que los hombres (figura 45), al igual que los no universitarios y no universitarias (figura 47) más que los universitarios y universitarias (figura 46). Además, los hombres (figura 49) insultan más a las personas por su aspecto físico que las mujeres (figura 48). Por otro lado, las personas con un nivel educativo

inferior al universitario (figura 51), ofenden más a otras personas mediante las redes sociales que los universitarios y universitarias (figura 50).

Con respecto a recibir y cometer amenazas usando las redes sociales, se hace notorio que las mujeres (figura 52), han recibido amenazas en mayor porcentaje que los hombres (figura 53). A su vez los hombres (figura 57) han llevado más a cabo este tipo de intimidación que las mujeres (figura 56). Eso tiene estrecha relación con la investigación de Díaz-Aguado y Carvajal (2011), que averiguó que en su mayoría, los hombres han mandado más mensajes amenazantes, y las mujeres los han recibido. Con respecto a las diferencias según el nivel de estudio, no hay diferencias reseñables.

Acerca del control de la última hora de conexión, un 37,5% de las mujeres (figura 60) y un 37% de los hombres (figura 61) han sido controlados y controladas por sus parejas, y no se observan diferencias de género reseñables. Con respecto al nivel educativo, los universitarios y las universitarias han sido menos controlados y controladas (figura 62) que las personas con un nivel educativo inferior (figura 63). Por otro lado, las mujeres (figura 64) han controlado más a sus parejas que los hombres (figura 65), al igual que los no universitarios y no universitarias (figura 67) lo han hecho en mayor medida que los universitarios y las universitarias. Los resultados obtenidos se pueden relacionar con un estudio de Emiliani (2012) en el que se argumenta que las personas alcanzan la obsesión en algunos casos con respecto a las horas en las que su pareja chatea, pero no se señalan diferencias de género o educativas en este aspecto.

Entonces, se puede decir que, aunque las diferencias de género son más notables, en algunos aspectos el nivel de estudios también influye, sobre todo en lo que respecta al uso seguro de las redes sociales.

La principal limitación a la hora de realizar esta investigación es que la muestra no es una fiel representación de la población juvenil, ya que son solo 102 participantes. Como futuras líneas de investigación, se podría intentar tratar el uso de las redes sociales según el género individualmente, al igual que según el nivel educativo, en lugar de realizar la investigación de manera conjunta. Los beneficios de esto serían indagar más en todos los aspectos que se han tratado y hacer un análisis más profundo de los resultados obtenidos.

Conclusiones.

Tras haber realizado un análisis de los resultados obtenidos, se puede observar que sí existen diferencias, tanto de género como a nivel educativo, a la hora de utilizar las redes sociales. Sin embargo, las primeras son bastante más notorias que las relacionadas con el grado de estudios de los participantes en la investigación.

Empezando por las diferencias de género, vemos que las mujeres son más propensas a recibir ciberacoso, insinuaciones sexuales no recíprocas y a recibir fotografías comprometidas sin su consentimiento. Además, suelen ser más reservadas acerca de la información que comparten en sus redes sociales, y se han sentido alguna vez cohibidas a la hora de compartir una imagen, incluso han sido, en mayor porcentaje que los hombres, insultadas por su aspecto físico. Son también más propensas a recibir amenazas por parte de sus parejas mediante el uso de las redes sociales. Por otro lado, controlan más a sus parejas a través de su última hora de conexión que los hombres.

En el caso masculino, son los que más han mandado fotografías comprometidas sin el consentimiento de la otra persona, muestran más información personal, no limitan sus redes sociales a solamente conocidos y han insultado alguna vez a alguien por su aspecto físico más que las mujeres participantes. También, aunque está representado por un bajo porcentaje, son los más propensos a amenazar a su pareja mediante el uso de las redes sociales.

Posteriormente, las diferencias entre niveles educativos, como se ha dicho anteriormente, no son tan notorias. Las diferencias más reseñables son que las personas no universitarias tienen una tendencia mayor a mandar fotografías comprometidas sin el consentimiento de la otra persona, además de mostrar mucha más información personal.

Se sienten menos cohibidos a la hora de subir una foto, y han recibido y enviado más insultos que las personas con un nivel educativo universitario. Además, también son los que más acogen y brindan amenazas, y los que más controlan y han sido controlados por su pareja a través de la última hora de conexión, aunque en estos dos aspectos los porcentajes de diferencia con los universitarios y universitarias son ínfimos.

Por su parte, estos últimos son los que más reconocen que solo admiten solicitudes de personas que conocen y además prefieren establecer relaciones de amistad con personas de su mismo género. También, se sienten más cohibidos y cohibidas a la hora de compartir sus fotografías en redes sociales.

Por lo tanto, entonces, se comprueban las dos hipótesis establecidas al principio de esta investigación. Primero, los hombres cometen más actos de ciberacoso que las mujeres, aunque todos los participantes de género masculino hayan negado haber cometido ciberacoso, se ha comprobado que sí que realizan prácticas relacionadas con el ciberacoso, como se ha mencionado anteriormente. Son los que más reconocen haber insultado a otras personas por su aspecto físico en redes sociales, además de amenazar a sus parejas o exparejas mediante el uso de las redes sociales en un porcentaje mayor que las participantes de género femenino.

También se ha comprobado la segunda hipótesis, finalizando con que los universitarios y universitarias usan las redes sociales de manera más segura que las personas con un nivel educativo inferior.

Referencias bibliográficas.

- Back, M., Stopfer, J., Vazire, S., Gaddis, S., Schmukle, S. & Egloff, Gosling, S. (2010). Facebook profiles reflect actual personality, not self-idealization. *Psychological Science*, 3, 372-374.
- Blanco, M.A. (2014). Implicaciones del Uso de las Redes Sociales en el Aumento de la Violencia de Género en Adolescentes. *Comunicación y medios*, 30, 124-141.
- Bocij, P. (2004). *Cyberstalking: Harassment in the Internet age and how to protect your family*. Westport: Praeger Publishers.
- Boyd, D. y Ellison, N. (2008). Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13, 210-230.
- Buelga, S. y Pons, J. (2012) Agresiones entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 91-101.
- Cabra, F. y Marciales, G.P. (2009). Mitos, realidades y preguntas de los ‘nativos digitales’: una revisión. *Universitas Psychologica*. 8(2), 323-338.
- Colás, P., González, T & De Pablos, J. Juventud y redes sociales: Motivaciones y usos preferentes. *Comunicar*, 40, 15-23.
- De Guzman, M.R., Carlo, G., Ontai, L.L., Koller, S.H. y Knight, G.P. (2004). Gender and Age Differences in Brazilian Children's Friendship Nominations and Peer Sociometric Ratings. *Sex Roles*, 51(3), 217-225.
- Díaz-Aguado, M. J. y Carvajal, M. I. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

- Echeburúa, E. y Requesens, A. (2012). *Adicción a las redes sociales y a las nuevas tecnologías en jóvenes y adolescentes. Guía para educadores*. Madrid: Pirámide.
- Emiliani, G. (2012). *El doble filo de WhatsApp*. Recuperado de [http://goo. gl/ehcfmh](http://goo.gl/ehcfmh)
- Espinar, E. y González, M.J. (2009). Jóvenes en las redes sociales virtuales. Un análisis exploratorio de las diferencias de género. *Feminismo/s*, 14, 87-106.
- Estébanez, I. y Vázquez, N. (2013). *La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales*. Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, País Vasco: España: Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.
- Gobierno de España. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2014). *El ciberacoso como forma de ejercer la Violencia de Género en la juventud: un riesgo en la sociedad de la información y del consumo*, Madrid, España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Gonzales, A. L., & Hancock, J. T. (2011). Mirror, mirror on my Facebook wall: Effects of exposure to Facebook on self-esteem. *Cyberpsychology, behavior, and social networking*, 14(1-2), 79-83.
- Higlen, P.S. & Gillis, S.F. (1978). Effects of situational factors, sex and attitude on affective self-disclosure and anxiety. *Journal of Counseling Psychology*, 25, 270-276.
- Instituto Nacional de Estadística. (2015). Encuesta de condiciones de vida. Módulo año 2015. Participación social. Frecuencia de participación en redes sociales. Adultos por frecuencia con que participan en redes sociales (por ejemplo, Facebook, Twitter, etc.) y edad y sexo. España: *Instituto Nacional de Estadística*.

Recuperado de:

<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t25/p453/modulo/2015/&file=04001.p>

x

- Lasén, A. (2010). “Mediaciones tecnológicas y transformaciones de la intimidad entre jóvenes”. *Congreso Internacional Jóvenes Construyendo Mundos*. Madrid, junio 2010. Madrid: UNED/INJUVE.
- Martín, M.C. (2015). Capítulo II. El papel de las redes sociales en la formación de niños/as y adolescentes. En Verdejo (Coord.). *Ciberacoso y violencia de género en redes sociales. Análisis y herramientas de prevención* (pp. 9-48). Sevilla, España: Universidad Internacional de Andalucía. Servicio de publicaciones.
- Monjas, M.I., Sureda, I. y García-Bacete, F.J. (2008). ¿Por qué los niños y las niñas se aceptan y se rechazan? *Cultura y Educación*, 20(4), 479-492.
- Morcillo, J.M. (2015). Capítulo III. Seguridad y prevención en redes sociales. Responsabilidades legales y menores en Internet. En Verdejo (Coord.). *Ciberacoso y violencia de género en redes sociales. Análisis y herramientas de prevención* (pp. 71-110). Sevilla, España: Universidad Internacional de Andalucía. Servicio de publicaciones.
- Odrizola, E. E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista española de drogodependencias*, 4, 435-448.
- Panzio, V. (2011). El ciber-acoso con intención sexual y el child-grooming. *Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses*, 15, 22-33.

- Pathé, M. y Mullen, P. E. (1997). The impact of stalkers on their victims. *British Journal of Psychiatry*, 170, 12-17.
- Petronio, S. & Martin, J.N. (1986). Ramifications of revealing private information: a gender gap. *Journal of Clinical Psychology*, 42, 499-506.
- Quesada, M.S. (2015). Capítulo IV. Violencia de género y ciberacoso, análisis y herramientas de detección. En Verdejo (Coord.). *Ciberacoso y violencia de género en redes sociales. Análisis y herramientas de prevención* (pp. 111-226). Sevilla, España: Universidad Internacional de Andalucía. Servicio de publicaciones.
- Ruble, D.N. & Martin, C.L. (1998). Gender development. En N. Eisenberg (Vol.ed.) & W. Damon (Series Ed.), *Handbook of child psychology: 3. Social, emotional, and personality development*, 5a ed. (pp. 933-1016). New York: Wiley.
- Siibak, A. (2010). Constructing Masculinity on a Social Networking site. The Case-study of Visual Self-presentations of Young Men on the Profile Images of SNS Rate. *Young. Nordic Journal of Youth Research*, 18(4), 403-425.
- Stern, S.R. (2002). Sexual Selves on the World Wide Web: Adolescent Girls' Home Pages as Sides for Sexual Self-Expressions. In Brown, J.D., Steele, J.R., & Walsh-Childers, K. (Eds.), *Sexual Teens, Sexual Media. Investigating Media's Influence on Adolescent Sexuality*. (pp. 265-285). Mahwah, N.J.: Lawrence Erlbaum.
- Tapscott, D. (1999). Educating the net generation. *Educational Leadership*, 56(5), 6-11.

-Walther, J.B. (2007). Selecetive self-presentation in computer-mediated communication: hyperpersonal dimensions of technology, language, and cognition. *Computers in Human Behaviour*, 23, 2538- 2557.

Anexo 1: preguntas usadas en el cuestionario.

Preguntas sociodemográficas.

1. Género:

-Masculino.

-Femenino.

2. Edad:

-18.

-19.

-20.

-21.

-22.

-23.

-24.

3. Estudios actuales o máximo nivel de estudios finalizados alcanzados.

-Secundaria, bachillerato o ciclo formativo medio/superior.

-Universitarios (grado o máster).

Preguntas acerca de la frecuencia de uso de las redes sociales.

4. ¿Con qué frecuencia mensual utilizas las redes sociales?

-A diario.

-Varias veces a la semana.

-Una vez a la semana.

-Varias veces al mes.

-Una vez al mes.

-Nunca.

5. ¿Cuáles de estas redes sociales utilizas de manera frecuente? Puedes seleccionar más de una opción.

-Instagram.

-Whatsapp.

-Twitter.

-Snapchat.

-Facebook.

-TikTok.

-Tumblr.

-Youtube.

-Aplicaciones de contactos (Tinder, Badoo, Meetic).

-Otra (Especificar cuál).

-Ninguna.

Preguntas sobre ciberacoso, sextorsión y sexting.

6. ¿Alguna vez has sido víctima de ciberacoso (acoso mediante el uso de las redes sociales)?

-Sí.

-No.

7. ¿Alguna vez has sido ciberacosador o cómplice de ciberacoso hacia otra persona?

-Sí.

-No.

8. ¿Alguna vez has recibido repetitivas insinuaciones sexuales no recíprocas mediante las redes sociales?

-Sí.

-No.

9. ¿Alguna vez te has insinuado sexualmente repetidas veces a una persona sexualmente aún sabiendo que no es un deseo mutuo mediante las redes sociales?

-Sí.

-No.

10. ¿Alguna vez has mandado fotos comprometidas tuyas sin el consentimiento de la otra persona?

-Sí.

-No.

11. ¿Alguna vez has recibido fotos comprometidas de otra persona sin tu consentimiento previo?

-Sí.

-No.

12. ¿Alguna vez has recibido la propuesta de mantener sexo online?

-Sí.

-No.

13. ¿Alguna vez has propuesto a otra persona mantener sexo online?

-Sí.

-No.

14. ¿Alguna vez has sido chantajeado o chantajeada con difundir fotos o vídeos íntimos tuyos?

-Sí.

-No.

15. ¿Alguna vez has chantajeado a otra persona con difundir fotos o vídeos íntimos suyos?

-Sí.

-No.

Identidades online.

Escala Lickert.

1: Muy en desacuerdo.

2: En desacuerdo.

3: Algo de acuerdo.

4: De acuerdo.

5: Muy de acuerdo.

16. Muestro mucha información personal en redes sociales. 1-2-3-4-5.

17. Intento mostrar solo una parte de mi vida en redes sociales. 1-2-3-4-5.

18. Solo acepto solicitudes de gente que conozco. 1-2-3-4-5.

19. No tengo problemas a la hora de hablar con desconocidos. 1-2-3-4-5.

20. Prefiero establecer relaciones de amistad con personas de mi mismo sexo. 1-2-3-4-5.

21. Alguna vez me he sentido cohibido o cohibida a la hora de subir una foto por miedo a los comentarios que pueda recibir. 1-2-3-4-5.

22. Las redes sociales me han permitido conocer a gente con mis mismos gustos y aficiones. 1-2-3-4-5.

23. Considero que comentar la foto de otra persona con un insulto es acoso. 1-2-3-4-5.

24. Alguna vez he recibido insultos o comentarios despectivos por mi aspecto físico en redes sociales. 1-2-3-4-5.

25. Alguna vez he insultado o hecho comentarios despectivos a otra persona por su aspecto físico en redes sociales. 1-2-3-4-5.

Violencia de género.

26. ¿Alguna vez has recibido mensajes amenazantes de tu pareja o expareja por redes sociales?

-Sí.

-No.

27. ¿Alguna vez has mandado mensajes amenazantes a tu pareja o expareja por redes sociales?

-Sí.

-No.

28. ¿Alguna vez has sido controlado por tu pareja o expareja con tu última hora de conexión?

-Sí.

-No.

29. ¿Alguna vez has intentado controlar a tu pareja o expareja con su última hora de conexión?

-Sí.

-No.

30. ¿Alguna vez tu pareja o expareja te ha recriminado por publicar una foto tuya al no parecerle adecuada?

-Sí.

-No.

31. ¿Alguna vez has recriminado a tu pareja o expareja por publicar una foto suya al no parecerle adecuada?

-Sí.

-No.

32. ¿Alguna vez has sido infiel a tu pareja o actual expareja mediante el uso de las redes sociales?

-Sí.

-No.

33. ¿Alguna vez tu pareja o actual expareja te ha sido infiel mediante el uso de las redes sociales?

-Sí.

-No.

-No estoy seguro.

34. ¿Crees que los hombres son más propensos a ejercer violencia online?

-Sí.

-No.

35. ¿Crees que las mujeres son más propensas a recibir violencia online?

-Sí.

-No.